

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR, 29.-APARTADO DE CORREOS 139.

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. EN LA REGIÓN: 6 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS.



Todas las misas que se celebrarán hoy, día 14, en el Real Colegio de Corpus Christi y en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, y el día 15 en San Andrés Apóstol y San Nicolás; como asimismo la de ocho y media con Rosario todos los días 9 en San Andrés, y el 11 en las Siervas de María, serán en sufragio del alma de

Don Enrique Moret Albors

que falleció el 9 de septiembre de 1921

R. I. P.

Sus hijos y hermano, agradecerán a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

Asuntos del día

El gobierno ha aceptado la dimisión presentada por el general don Dámaso Berenguer del cargo de alto comisario de Marruecos, noticia que no sorprenderá a nuestros lectores, pues desde el momento en que se dictó auto de procesamiento contra dicho general, a consecuencia del expediente incoado por el general Picasso sobre las responsabilidades por el desastre ocurrido en la Comandancia general de Melilla, bien se advertía que se marchaba rectamente a la separación del director de la campaña de Marruecos.

La opinión pública presencia con tristeza todo lo que viene ocurriendo, sin que puedan alcanzarse las causas determinadoras de la presente situación. Sabe solo que con toda generosidad ha dado sus hijos y su dinero para vengar los atropellos de los rifeños y para resolver de una manera definitiva el problema de Marruecos; y se encuentra en la hora presente con que el caudillo en que puso todas sus esperanzas, ha sido separado de su cargo, lo cual a tanto equivale como a reconocer su fracaso, y que allá en nuestros campos de operaciones, si no cunde el desaliento, por lo menos no existe ya aquel entusiasmo, que no solo se alcanza con la victoria, sino también con el aliento de la madre patria, representada por los gobiernos, que cuando están capacitados para su elevada misión, saben hacer frente a los más graves problemas.

Esa misma opinión espera que se desvanezca las nubes que obscurcen la actuación desarrollada en Marruecos, y ella aguarda con interés la anunciada interpelación del general Berenguer en el Senado, para dictar fallo definitivo en tan transcendentalísimo asunto.

La Feria de Julio

El Círculo de Bellas Artes saca a concurso, entre sus socios, la confección de un carruaje para la Batalla de Flores, con arreglo a las bases que se hallan de manifiesto en el tablón de anuncios de dicha Sociedad. El plazo para la presentación de bocetos termina el día 22 de los corrientes. Lo que se hace público para conocimiento de los artistas. — El secretario, Manuel Capuz.

FORD VENTAS A PRE.

Exposición: PAZ, 21
Almacén: PIZARRO, 29
TELEFONOS: 1712 y 805
TELEGRAMAS: ROICFORD

La actualidad novelada

Concurso de juguetes

La Sociedad de las Naciones, que es una especie de paraguas fraterno, bajo el que solo caben tres individuos y aún se mojan dos de ellos, abrió un concurso internacional de juguetes.

El premio consistía en veinte millones de rublos y cincuenta de marcos, que al cambio actual bien valían cualquier sacrificio.

Titulábase el juguete francés el monstruo de las cien cabezas, y consistía en una guillotina mecánica, que decapitaba sin descanso a un león, aunque inútilmente, porque apenas se le segaba la cabeza, brotaba otra más risueña y más dura.

Inglaterra presentó una testa de gigante, que se le parecía mucho a Lloyd George, plantábase ésta en el suelo, y por más que se la pretendía abalir con sendas pelotas, tituladas «Irlanda», «Hueigan», «Palestina», «Génova», «La Haya», era impositivo; la cabeza permanecía enhiesta.

Alemania ofreció un juguete que era un verdadero timo: un Eberg hercúleo, que llevaba al hombro una mole de plomo, titulada «Versalles». Por el anverso la cara mostraba base fatigadísima, agobiada; por el reverso, la mole era de corcho y el hercúleo reía con estrépito.

Italia ofreció un bersagliero con el sombrero en la mano, como si pi-

diese limosna. Llevaba en la otra mano encadenado un mico trágico, con morrión austriaco. El bersagliero cantaba el himno fascista.

Grecia y Turquía presentaron un círculo por el que giraban, persiguiéndose, sin alcanzarse, un soldado turco y otro griego, en actitud de atacarse a la bayoneta.

En fin, para abreviar: España presentó un juguete preciosísimo, que llamó poderosamente la atención; por una gran puerta que llevaba en su frente, «Parlamento», entraba un general, y cuando todos esperaban que saliese el mismo, por la otra puerta aparecía una serie de moros kabilenos con una bandera verde, en la que se leía: «A Inglaterra».

Es inútil decir que este original juguete se llevó el premio. Con su importe se compró un bozal para cada uno de los majaderos que han contribuido a traer a España a un Berenguer y a llevar a Inglaterra embajadores del Rif, que enemigos y todo, tienen más sentido común y más valor moral—del intelectual no hablamos,—que los inspiradores de semejante juguete.

LEVANTINO.

De vuelta de Africa

El Capitán Desengaños en Valencia

Nuestro querido compañero el distinguido colaborador don Gustavo Noguero, más conocido por nuestros lectores por el seudónimo «El Capitán Desengaños», ha vuelto de Africa, después de haber permanecido en aquel territorio y haber hecho varias campañas, entre ellas, la que siguió al desastre de la comandancia de Melilla, formando parte del batallón del regimiento de Ojumba, una de las unidades que parte más activa han tomado en las operaciones y que más se han cubierto de gloria.

Nuestro querido compañero vuelve a España condicionadamente, es decir, dispuesto a ocupar un puesto de peligro si nuevamente se encendiese la campaña, que hoy, por nuestra parte, parece apagada, obediendo sin duda ello a los planes pacifistas que en Madrid parecen abrirse camino.

Va el señor Noguero destinado al regimiento de Vizcaya, de guarnición en Alcoy, y le deseamos muy vivamente que pueda recobrar completamente la salud, que un año de inquieta campaña le quebrantó.

De nuestra colaboración

Algo sobre las Haciendas europeas

Ya se está palparlo lo difícil que resulta ponerse de acuerdo las naciones.

Los acontecimientos se desarrollan vertiginosamente y los odios se desatan con virulencia, pero no se camina tan de prisa en el arreglo de las primeras, ni en la extinción de los segundos.

Por eso pasan los meses y los años de haber terminado la guerra, sin que puedan reconciliarse los ene-migos, ni la normalidad se consiga, a pesar de las empujadas dedicadas a encontrar los medios adecuados para resolver tamaña dificultad.

Se sucedieron unas a otras las conversaciones entre los aliados, de las cuales estaban excluidos los enemigos y los neutrales.

Se pensó después que debía oírse a los enemigos, como subalternos, de cuyas impresiones se tomase en consideración lo que a los aliados interesara.

Como no dió resultado el procedimiento, se discutió que sería mejor reunir todos los pueblos de Europa, vencedores, vencidos y neutrales, en una gran Conferencia, y en un pie de máxima igualdad, para tratar de la reconstitución de esos pueblos, y como fracasó la Conferencia allí mismo se acordó una continuación, que tampoco tiene éxito.

Ya se está en los *pourparlers* de otra Conferencia a orillas del mar, en la Costa Azul, que tendrá lugar en agosto.

Y no se diga que algo hemos adelantado, porque si es así, debe ser tan reppoc, que solo lograrán darnos cuenta del adelanto algunos aquí muchos de mirada perspicaz y ufanas privilegiadas.

Tal se pusieron de desarregladas las cosas con la exacerbación del patriotismo, a que dió lugar la gue-

rra, que no bastan los esfuerzos de los pueblos para encauzar de nuevo el movimiento del trabajo universal, estancado por consecuencia de la alteración de los valores en la mano de obra y en la ganancia, sin que se consiga hacer la vida aceptable, ni se establezca entre los hombres la cordialidad de los seres inteligentes.

Comprendemos que no es una cosa sencilla volver a la vida de 1914.

El mundo marcha, es incontestable; pero no se le debe consentir que vaya al gatope. Conviene frenarle, de manera que, si lo que vemos ha de soportarse, venga por etapas, paulatinamente.

No solo es indispensable que los aliados rebajen las reparaciones de Alemania a una suma prudencial, como indicaron Nitti y Keynes, y como solicitó el comité de Banqueros; ha de ser necesario que rebajen las deudas a los aliados Inglaterra y Nort América.

Y aun estas amputaciones no serán suficientes.

Se empiezan los aliados en conceder a Europa una capacidad financiera fantástica, de la cual son también responsables los yanquis, y algún día se verá lo pernicioso que resulta a la larga tal equivocación para su economía.

Si Francia no podía con su Deuda de 35.000 millones en 1913, ya que salda con un déficit de 700 millones presupuesto de 5.000 millones, ¿cómo va a ser posible que haga frente a una Deuda de 300.000 millones y a un presupuesto de 24.000 millones?

Se dice que cuenta con las reparaciones que debe Alemania.

Pero ese es otro error, del que no se confiesa Francia por orgullo de gran Potencia militar y financiera, que acaba, además, de ganar la guerra.

Alemania es grande en todos los sentidos, y como quiera que se la considere; pero se ahoga entre sus finanzas averiadas y se irrita ante las continuas intimaciones de su rival vencedora.

Se debate y patatea entre 200.000 millones de Deuda flotante y cerca de 200.000 millones de marcos en papel, que puede llamarse la peste europea, con la cual ha infectado a vencedores y neutrals, y no puede ni podrá pagar nunca el total de las reparaciones.

A Francia no le quedan más que dos recursos: O echarse encima de los bienes de los ciudadanos alemanes, los cuales no podría realizar, a no reducir a los vencidos a la esclavitud o la impotencia, o aceptar la reducción de las reparaciones.

Y no solo tendrá, al fin y al cabo que hacer esto último, sino que ha de venir forzosamente el arreglo de esas Haciendas, al que sucederán o antecederán los de las naciones en bancarrota, que son casi todas las de Europa.

En los momentos de apuro, los Estados ofrecieron verdaderos momios a los ciudadanos que facilitaban recursos a los gobiernos.

Los títulos de Deuda con interés usurario se daban libres de impuestos presentes y futuros, como si las naciones estuvieran al borde de la quiebra, y se hacía una distinción odiosa entre años y otros acreedores del Estado.

Se consideraba más la aportación de capitales, a los cuales se concedía un crédito interés, que las aportaciones personales. De la vida se disponía con más desparpajo que de la Hacienda.

Verdaderos gobiernos conservadores sabían que las finanzas eran el nervio de la guerra, y concedían al capitalismo la máxima protección.

Pero en su legislación financiera, algunos gobiernos parecía como si descartaran la victoria y confiaran en la indemnización de guerra, que pagaría todos los gastos; gastos monstruosos, jamás soñados, ni por la amena Scherezada, que dilataba la muerte de su hermana, contándole al Sultán aquellos cuentos, que duraron las mil y una noches.

Tan seguros estaban de ambas cosas, que en los proyectos de sus emisiones prometían solemnemente no recoger los títulos que emitía, hasta muchos años después de la paz, para que los generosos donantes disfrutasen más tiempo intereses y exenciones tan excepcionales.

No fue más que una ilusión, idéntica a la de la victoria que prometió Norman Angell, al que oyeron Monarcas y políticos, como los Reyes de Israel a los Profetas.

Ya pueden esperar sentados los tenedores de esos empréstitos guerreros su amortización. Se necesitarán algunos más para ir sobrellevando la carga de grandeza que pesa sobre los pueblos, hasta que una liquidación forzosa los reduzca, en la inteligencia que la hecatombe será tanto mayor cuanto más tiempo se sostenga el estado de ficticia solvencia y más se demore en llegar al arreglo.

JOSE LEON PLANAS.

CURIOSEANDO

En defensa del consumidor

Días pasados se dijo que el gobierno había prohibido la exportación de la patata temprana. Los efectos de esta disposición fueron una baja considerable en el precio de esta hortaliza, tan considerable, que hubo campesino que se vio en la necesidad, por falta de compra y dificultad de conservar la cosecha, de dejarla en el campo, donde se le pudrió.

Lo natural es que el mencionado tubérculo se vendiese a muy bajo precio, a dos o tres pesetas la arroba, y no sucede así. A raíz de la disposición prohibiendo la salida de la patata temprana, llegó a venderse en el mercado de abastos a 20 céntimos el kilo; pero no tardó en reaccionar el mercado, volviendo a los 30 céntimos, que equivalen a 15 reales la arroba. Estamos seguros de que los acaparadores que acuden al mercado de abastos no comprarán a este precio las patatas.

Por si esto no fuese bastante, el vendedor detallista, es decir, la verdulera que se coloca en nuestros mercados o vende en sus *botiguetas*, recarga con diez céntimos el kilo la mercancía, y ya no son 15 reales el coste de una arroba de patatas, es el de un duro, sin un céntimo menos.

Se da, pues, el caso de que el gobierno prohíba la exportación de un artículo de primera necesidad, en beneficio del consumidor; de que el beneficiario sufra grandes pérdidas, porque no pueda obtener un precio remunerador, y que todo esto sea

burlado por acaparadores y detallistas, que venden el mencionado artículo a cinco pesetas, como si estuviese abierta la exportación y el huertano hiciese un pingüe negocio.

¿No clama al cielo que, por falta de autoridades, se esté cometiendo por acaparadores y revendedores este escandaloso negocio de elevar el precio de las subsistencias, y que se coloque un verdadero dogal en el cuello del consumidor, del cual tiran aquellos con más fuerza cada día, amenazando con estrangularte?

Automóviles Renault

Se venden, completamente nuevos, de siete asientos, de 13 a 24 H. P., modelo 1920. Razón, administración de este periódico.

Cuentecillos de mi tierra

EL TIO MIGUELON

Existía, y existe, en la provincia de Córdoba, un pueblo con honores de cortijada, que allá por el año 1873, cuando se estableció en España la república, se hizo célebre.

Aquellos vecinos, que apenas si llegaban a un centenar, habían oído hablar de democracia, de progreso y de libertades, pero no entendieron una palabra de cuanto les dijeron. Cuando la famosa Revolución de Septiembre, ellos crearon su Club en la casa del Maestro Barbero, un raparbarbas que más bien parecía sastré que barbero, por lo bien que «cortaba», y eran de oír las discusiones que a diario se suscitaban allí todas las noches, acabando no pocas veces a garrotazo limpio, y otras tirándose las sillas a la cabeza y hasta el retrato del general Prim, que presidía la sala de sesiones, un cuartucho húmedo, sucio, pequeño y mal oliente.

Pasó por entonces por el pueblo, el que, por llamar algo, llamaremos «Villachica», un denagoso malagueño, al que nombraban don Eduardo, que gustaba gorro negro, barba blanca que bajaba hasta la mitad del pecho, y unas melenas que nunca debieron estudiar ni el peine ni las tijeras. Escondido con un gabán color de paja con las manos en los bolsillos, la mirada provocativa y el andar pausado, recorrió el término municipal, discursando a los campesinos y ofreciéndoles las riquezas de Janja y las delicias de las mil y una noches para cuando al fin triunfara la república federal.

Aquellas gentes sencillas, de buena fé y patriarcales costumbres, que no estaban acostumbradas a oír discursos, pues hasta los sermones del cura estaban suprimidos desde hacía cuatro inviernos, en que un catarro lo dejó afónico, se dejaron guiar por las rimbombantes y fogosas disertaciones del malagueño, que todas las noches iba al Club y se desahogaba prometiendo felicidades.

Al cabo llegó el 11 de febrero de 1873, y la república se proclamó. Los lugareños de «Villachica» vieron llegada la hora de libertad, y tomaron acuerdos radicantes.

Nombraron por su presidente y alcalde al «Tío Rompelejas», un albañil que no sabía leer ni escribir; al cura lo pusieron en la carretara, para que se fuese con su obispo; al médico le notificaron que visitaría y curaría gratis; al alguacil le dieron una paliza que todavía se está rascando, y al maestro de escuela le amenzaron con otra si enseñaba la doctrina. El Club fué trasladado a la iglesia, y de Cádiz vino una partida de gorros fríos, que se repartieron entre los más caracterizados vecinos, que alardeaban de llevar aquel pimiento morrón sobre la cabeza.

En vano el gobernador, noticioso de lo que pasaba, les envió a decir que no fuesen ignorantes y que no se constituyesen en cantón, sino que obedecieran al paternal gobierno que ocupaba el Poder, pues la república no era la anarquía, ni los ciudadanos podían hacer lo que les diese la gana, sino prestar obediencia al Poder Central, ya que se preocupaba de hacer prácticos los sagrados principios de libertad, igualdad y fraternidad.

Todo era en vano. Mientras más comunicaciones, menos caso hacían aquellos papeles, que habían entendido a su modo las doctrinas predicadas por el demagogo don Eduardo. Hicieron el reparto de tierras, de ganado, de casas, de aperos de labranza y hasta de gallinas. Se formó una milicia nacional, que, a falta de fusiles, utilizaba pistolas y garrotes.

Los vecinos pacíficos salieron huyendo por lo que ocurrir pudiera, y

CLASE MEDIA

Día 15 actual, de las siete a las ocho tarde, empiezan para los socios y sus familias las clases gratuitas de Francés.

Servicio médico para los niños en consulta gratuita.

Servicio de barbería; 25 céntimos.

Servicio de carnicería y servicio de Cooperativa; Precios más reducidos que en plaza.

Número de ocho páginas

EL TIO MIGUELON

Existía, y existe, en la provincia de Córdoba, un pueblo con honores de cortijada, que allá por el año 1873, cuando se estableció en España la república, se hizo célebre.

Aquellos vecinos, que apenas si llegaban a un centenar, habían oído hablar de democracia, de progreso y de libertades, pero no entendieron una palabra de cuanto les dijeron. Cuando la famosa Revolución de Septiembre, ellos crearon su Club en la casa del Maestro Barbero, un raparbarbas que más bien parecía sastré que barbero, por lo bien que «cortaba», y eran de oír las discusiones que a diario se suscitaban allí todas las noches, acabando no pocas veces a garrotazo limpio, y otras tirándose las sillas a la cabeza y hasta el retrato del general Prim, que presidía la sala de sesiones, un cuartucho húmedo, sucio, pequeño y mal oliente.

Pasó por entonces por el pueblo, el que, por llamar algo, llamaremos «Villachica», un denagoso malagueño, al que nombraban don Eduardo, que gustaba gorro negro, barba blanca que bajaba hasta la mitad del pecho, y unas melenas que nunca debieron estudiar ni el peine ni las tijeras. Escondido con un gabán color de paja con las manos en los bolsillos, la mirada provocativa y el andar pausado, recorrió el término municipal, discursando a los campesinos y ofreciéndoles las riquezas de Janja y las delicias de las mil y una noches para cuando al fin triunfara la república federal.

Aquellas gentes sencillas, de buena fé y patriarcales costumbres, que no estaban acostumbradas a oír discursos, pues hasta los sermones del cura estaban suprimidos desde hacía cuatro inviernos, en que un catarro lo dejó afónico, se dejaron guiar por las rimbombantes y fogosas disertaciones del malagueño, que todas las noches iba al Club y se desahogaba prometiendo felicidades.

Al cabo llegó el 11 de febrero de 1873, y la república se proclamó. Los lugareños de «Villachica» vieron llegada la hora de libertad, y tomaron acuerdos radicantes.

Nombraron por su presidente y alcalde al «Tío Rompelejas», un albañil que no sabía leer ni escribir; al cura lo pusieron en la carretara, para que se fuese con su obispo; al médico le notificaron que visitaría y curaría gratis; al alguacil le dieron una paliza que todavía se está rascando, y al maestro de escuela le amenzaron con otra si enseñaba la doctrina. El Club fué trasladado a la iglesia, y de Cádiz vino una partida de gorros fríos, que se repartieron entre los más caracterizados vecinos, que alardeaban de llevar aquel pimiento morrón sobre la cabeza.

En vano el gobernador, noticioso de lo que pasaba, les envió a decir que no fuesen ignorantes y que no se constituyesen en cantón, sino que obedecieran al paternal gobierno que ocupaba el Poder, pues la república no era la anarquía, ni los ciudadanos podían hacer lo que les diese la gana, sino prestar obediencia al Poder Central, ya que se preocupaba de hacer prácticos los sagrados principios de libertad, igualdad y fraternidad.

Todo era en vano. Mientras más comunicaciones, menos caso hacían aquellos papeles, que habían entendido a su modo las doctrinas predicadas por el demagogo don Eduardo. Hicieron el reparto de tierras, de ganado, de casas, de aperos de labranza y hasta de gallinas. Se formó una milicia nacional, que, a falta de fusiles, utilizaba pistolas y garrotes.

Los vecinos pacíficos salieron huyendo por lo que ocurrir pudiera, y

El posadero no quiso fiarles más, y les dió un plazo de tres días para que le pagaran el atraso.

Comenzó a buscar trabajo, y no lo hallaba por parte alguna. No lo había para los malagueños, cuánto más para los forasteros.

Un paisano cuyo le enteró de que se estaba formando un batallón de guardia rural, dándose a cada uno de los que se admitían diez reales diarios.

El «Tío Miguelón» estaba en la plenitud de la edad; era fuerte, de excelente presencia, y buenos puños. No sería difícil que lo admitiesen.

Corriendo, más que andando, se dirigió al Ayuntamiento. Entró en la oficina de reclutamiento. Pero llegó tarde.

El oficial reclutador le dijo que ya estaban todas las plazas ocupadas, no había vacante.

Al «Tío Miguelón» le faltó poco para echarse a llorar. ¡Adiós sus esperanzas últimas! En tono triste contó al oficial sus penas y apuros. ¿Cómo poder vivir y pagar la posada?

Se compadeció el reclutador, y le dijo:

—No hay que ponerse así. Acaso lograrías una plaza si tuvieses algún empeño.

El sacristán puso una cara muy alegre.

—¿De veras?—exclamó.

—Como se lo digo. ¿Conoce usted al alcalde? ¿Y al síndico? La cuestión es que sea un buen empeño.

Y Miguelón, rebosando alegría, agregó:

—Pues si en teniendo un empeño basta, yo tengo, lo menos, veinte. ¡Baste decirle que hasta la camisa la tengo empeñada!

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR

DE RE POETICA

LA BRANCA

El movimiento artístico de Cataluña, cada día viene a darnos una nueva señal de vida. La juventud catalana, que siente hondo—pese a las manifestaciones circunstanciales que le hacen aparecer estridente y dura— todos los bellos idealismos, se goza en sorprender a cuantos seguimos su marcha con el corazón— ansiosos de traer a nuestro sblar patrio aquellas glorias que ellos sacan reivindicar para el suyo,—con fulguraciones llenas de armonía, de supremo encanto.

Así, no ha mucho, pudimos asistir, en el Palau de la Música Catalana, a un interesante recital de piano, cuyo programa completaban jóvenes maestros, y lo formaban curiosos líderes, bocetos, transcripciones de aires populares. Escuchando aquél, pensábamos con todo dolor cómo aquí el ideal se encerraba en sacar adelante un fox, valiéndose de alguna interjección o cosa por el estilo, o robando los primeros compases de la Marcha de la Ciudad. ¡Como si el alma valenciana, tan rica en tonalidades y en polifonías, no fuera cantera inagotable donde poder hallar el cimiento de una resurrección de nuestra gloriosa escuela!

Hoy, avalorado por una dedicación a la que el autor votó un afecto, al que gentilmente correspondiéremos, nos llega *La branca*, un bello tomo de poesías, debidas a la pluma galana de Mariano Manent.

Para cuantos conocen de cerca la vida catalana, este nombre no puede serles desconocido. Mariano Manent seguramente no es el más

inquieto de los jóvenes juglares, forrados en la escuela de Maragall y Mosén Clotó, pero posee en grado superlativo una suave dulzura, una musicalidad, diríamos una fascinadora brujería, que hace que sus versos, sean, vengan a ser, aquella poesía que hubiéramos querido escribir nosotros mismos, después de aquella noche de estrellas, congelada, en que, al amparo de aquellas glorias, junto al claro cristal de una fuente que reflejaba, serena, el rostro sin igual de la Muy Amada, supimos del sabor de todas las mieles.

Tal vez, todo el mérito de los versos de Manent sea éste: el que, siendo personalísimos, tienen siempre, en cada una de sus estrofas, algo también de nosotros mismos; diríamos: ese ritornelo a un aire conocido, que algunas tardes, en la hora del crepusculo, una música que pasa, una esquía que suena a lo lejos, despierta allí dentro, muy oración adentro, en la subconciencia, tal vez...

Es *La branca* como un vernal de almidón en flor, sobre el que fué a posarse un tropel de canchales, ruseñeros y jilgueros. Si gustas de los versos, he aquí un consejo: llévate estas evocaciones, este libro, al retirte escondido donde vayas a descansar, a gustar la suprema virtud de no hacer nada.

Y al felicitar al autor, y agradecerle la merced, no podemos resistir a la tentación de transcribir una de estas poesías, una, al azar, cualquiera de entre todas ellas; esta misma:

SONET DE L'OBLIT

Ara has eixit com una verge antiga,
dins l'or novell i el paisatge fi;
el teu cabell té un tremolor despiga,
i el teu vestit una blancor de lli.

Amb el temps d'el recordança em lliga,
ara que torno pel mateix camí;
mes tu no saps la recordança amiga
i has oblidat aquell infant d'ali.

No em dona gaudi que el camí s'agenci
amb l'alta maravel·la del silenci,
amb les roselles i amb el ginestar.

Maldic del temps que engendra l'oblitança
i el cor sagnant em puny com una llança
el teu esguard indiferent i clar.

C. C.

Dirijan la correspondencia de LAS PROVINCIAS APARTADO DE CORREOS 139



D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán mañana sábado, día 15, en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, y las misas que se dirán en el Camarín, a las once y once y media, con el Santo Rosario, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

Don Bernardo Penas Torrell

que falleció el día 14 de julio de 1900

Su viuda doña Isabel Giménez y su hijo don Bernardo Penas Giménez, suplican en caridad a sus parientes y amigos una oración por su alma y asistan a alguno de dichos actos religiosos, de lo que quedarán agradecidos. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Valencia

Durante todo el día de ayer sopló una agradable brisa del Este, que mitigó algún tanto los ardores solares. El día comenzó nuboso, con un mínimo termométrico de 20 grados y brisa encaimada del Suroeste. Al mediar la mañana despejóse el cielo, pero las nubes no desaparecieron por completo, saltando la brisa, como ya se ha dicho, al Este, y soplando, a intervalos, con bastante viveza.

A medio día teníamos 30 grados al sol, una presión barométrica de 763 milímetros y 79 grados de humedad relativa. En la escuela nacional graduada de niñas de la calle del Rey Don Jaime, 9, han quedado expuestos los trabajos hechos durante este curso. Pueden visitarse de nueve a doce y de 15 a 18 hasta el sábado, día 15.

Seguros Mutuos (p. Figuereta, 1). Sus asegurados nada han pagado desde 1876, 44 años de seguros gratis! El año venidero 1923 se celebrará en Madrid el V Congreso Internacional de Protección a la Infancia.

Así se acordó en el Congreso recientemente celebrado en París, al que asistió, en representación del gobierno español, el doctor Pulido, el cual aceptó la designación, agradeciéndola, en nombre de España.

Maquinaria para riegos, motores a gas, marca alemana, tipo Universal; bombas perfeccionadas. La Primitiva Valenciana, Játiva, A.

Ayer marchó a sus posesiones de Requena, acompañado de su distinguida familia, nuestro amigo el general don Juan Pereyra Morante.

INTERESA A USTED SABER, que la infantería y sustrería (Laudes), debido a la gran aceptación que el público ha dispensado a sus procedimientos en el TINTE Y LIMPIAJE de ropas, y de una manera especial, a los ZURCIDOS INVISIBLES, se ha visto precisada, por mejora de local, a trasladarse a la plaza de Luis Vives, 1, bajo (entre Paz y San Martín), donde espera continuar mercedemente el creciente favor de su distinguida clientela y del público en general.

El oficial de secretaría del gobierno civil, señor Marco, nos ha manifestado que había recibido un comunicado del señor Calvo Sotelo, en el que le rogaba hiciese constar su agradecimiento y el de su familia a las personas que se han interesado por haber resultado ilesos en la catástrofe ferroviaria de Pañedes.

Llevando la honrosa representación del Instituto Médico Valenciano, ha marchado a París nuestro distinguido y estimado amigo el cultísimo y reputado doctor Villar Sancho. El objeto de su viaje es asistir al Congreso Internacional de las especialidades de garganta, nariz y oído.

Le deseamos muchos triunfos al sabio doctor y un feliz regreso. Según afirman los que han usado y usan, el 99 por 100 de los enfermos del estómago se curan con el Gastrófilo del Dr. Greus.

Últimos días de liquidación de abanicos en la fábrica de Carles Hermanos, S. en C., Avellanás, 8.

AGRICULTORES!! Nada como un tractor agrícola FORDSON para ahorrar tiempo y dinero. Agencia autorizada en Valencia, R. Burdeos, calle Colón, 26.

El FORD está reconocido por todo el mundo como el mejor coche por su solidez y coste reducido. Agencia autorizada en Valencia, R. Burdeos, C. Colón, 26.

El Bañero de Benimarfull recibe los vientos de Sierra Mariola.

Los agolados por exceso de trabajo intelectual, reemplazarán al exceso de fósforo eliminado, tomando GOTAS NEURASTENICAS FOSFORADAS Genová.

Notas de sport

El Club Valencia, deseoso de dar a conocer la villa de los demás equipos de la región, ha concertado dos interesantes partidos, que se celebrarán el domingo y lunes próximos.

El Club Natación, de Alicante; el Círculo de Bellas Artes y el Benalúa, han formado un excelente equipo, que viene a disputar la victoria al Valencia. Lo formarán: Más Irles, Torregrosa, Jac, Calatayud, Rodrigo, Candela, Ramoncuelo, Debesa, Ortiz, Solá, y como suplentes Brau, Porreta, Bueno y Rogeio.

Crónica agrícola

La abundancia de maíz extranjero, que todavía se ofrece en baja en las comarcas del litoral, tiene reducido a total paralización el mercado de grano de pienso.

Este año se ha perdido la cosecha de habas casi en su totalidad en las provincias de Jaén, Granada y Córdoba. Aunque se desconoce el verdadero motivo, se atribuye a algún accidente meteorológico o enfermedad que no se ha precisado.

Con arreglo a las disposiciones vigentes, desde el día 10 del actual hasta el 15 de agosto próximo, los dueños o arrendatarios de palomares deberán tenerlos cerrados, a fin de evitar daños a las cosechas pendientes de recolección.

LA VEGA

ALCALA DE LA SELVA

Interesante para los viajeros

No dejarse sorprender y enterarse de lo único conozca aquello. Los únicos automóviles que hacen el servicio directo a la estación y a los dos trenes, son los de la Sociedad Autos de Alcalá. Los otros solo hacen el servicio del mixto, y con transbordo en Mora.

Recomendamos como más cómodo el viaje en el correo. Antecedentes y despacho de billetes: ULTRAMARINOS OLYMPIA, San Vicente, 129.

LAS ARENAS

LA MODA EN LA NOCHE... Viernes de gran moda. Espléndida iluminación. Concerto especial por la BANDA DE OTUMBA.

Estreno definitivamente de la composición musical de gran aparato LA TOMA DEL GURUGÚ.

Como se anunció, esta hermosa fantasía se tocará en el paseo central, dadas sus muchas combinaciones efectistas. CINEMA: ¡Exitó ciente! Estreno de la 6.ª y última jornada de LA AVENTURA DE MONTE-CARLO.

En primer lugar irá la estupenda comedia dramática LOS RABOS DEL GRAN CENTRAL (5 actos). Y una comedia en 2 partes de muchísima gracia completará el programa.

La noche del sábado. Extraordinaria Verbena número 4, del Carmen. Léanse carteles y programas.

Real Sociedad de Tiro de Pichón

Programa de las tiradas de verano

Día 15.—A las tres y media. Tiro de prueba: Pichones, 1; entrada, 10 pesetas; handicap.

El ganador obtendrá el 80 por 100 de las entradas.

A las cuatro. Premio de la Sociedad de Pichones, 12; entrada, 40 pesetas; handicap. Dos cerros excluyen: derecho a igualar.

El primero ganará el premio y el 50 por 100 de las entradas.

El segundo, medalla de plata y el 30 por 100 de las entradas.

A continuación, Premio L. Martínez, en las condiciones del anterior, con la sola modificación de la distancia, que será en handicap.

Día 17.—A las tres y media. Tiro de prueba (como el anterior).

A las cuatro. Premio del excelentísimo Ayuntamiento: Pichones, 12; entrada, 40 pesetas; handicap. Dos cerros excluyen: derecho a igualar.

El primero ganará el premio y el 30 por 100 de las entradas. El segundo, medalla de plata y el 20 por 100 de las entradas. El 50 por 100 se destina al fomento de las Colonias escolares patrocinadas por el excelentísimo Ayuntamiento.

Día 18.—A las cuatro. Premio: Pichones, 5; entrada, 25 pesetas; handicap. Un cerro excluye: derecho a igualar.

El primero ganará el premio y el 50 por 100 de las entradas.

El segundo, medalla de plata y el 30 por 100 de las entradas.

A continuación, Premio L. de Córdoba, en las condiciones del anterior.

Tirada por señoritas: Pichones, 3; entrada, 5 pesetas; matrícula, 7 pesetas; distancia, 20 metros. Dos cerros excluyen: derecho a igualar.

La primera ganará el premio (copa de plata) y el 50 por 100 de las entradas.

La segunda, medalla de plata y el 30 por 100 de las entradas.

La tercera, medalla de plata y el 20 por 100.

NOTAS.—Todas las tardes, concierto por un sexteto de música. El día 16, de diez y media a dos de la madrugada, Velada Andaluza en el chalet.

Congreso Sanitario Nacional

La comisión organizadora del Congreso Nacional de Reorganización Sanitaria ha redactado el reglamento de la Asamblea que se celebrará en Madrid en la primera quincena de junio próximo, patrocinada por el Rey y presidida por Ramón y Cajal.

El Congreso tendrá gran resonancia, por ser el primer acontecimiento de esta naturaleza en que han de intervenir fusionados los representantes más ilustres de la medicina, de la abogacía, de la arquitectura, de la veterinaria, de la ingeniería, de la pedagogía, de la política y de la acción popular, para imponer a los Poderes públicos el fruto de sus concienzudos estudios en favor de la sanidad de nuestro país.

Han aceptado la presidencia del grupo de Sanidad, elementos fundamentales del problema sanitario, los siguientes señores: Don Mariano Alonso Castiella, diputado; don Amós Salvador, arquitecto; don Antonio Sornier, ingeniero; doctor Ortega Morejon, senador; García Izcarra, veterinario; Sanchis Bergón, médico; Pinerua, farmacéutico; y Martínez Vargas, decano de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Presidirán el grupo de Higiene el doctor Pillauga, el doctor Aguilar, odontólogo; el doctor Tapia, médico; el doctor Recaséns, médico; el señor López Baeza, del Ayuntamiento de Madrid; el señor Rodríguez Pinilla, catedrático; el señor Decnef, médico; el señor García Guerra, arquitecto; el señor García Faria, ingeniero; el señor Gómez Ulla, médico, y el señor Nicolau, ingeniero.

El grupo de Medicina estará presidido por el doctor Marañón, médico; el señor Francos Rodríguez, presidente de la Asociación de la Prensa; don Práxedes Zancaza; el doctor Maestre, catedrático; el doctor Pardo Regidor, médico; el doctor España, médico; el doctor Calatayud Costa, catedrático, y don Melquíades Alvarez, diputado.

El grupo de Beneficencia será presidido por la duquesa de la Victoria, el señor García Molinas, el gobernador de Madrid, el alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid, el obispo de Madrid-Alcalá, el presidente de la Diputación provincial, el doctor Suñer, catedrático; el señor Zaragüeta, presbítero; la señora doña Millagros Sanchez de Tolosa Latour, don Toronalo Luca de Tena, el doctor Saiz, el conde de Gimeno, el doctor don Isidro Sánchez Covisa, el doctor Gálvez Ginachero y don José Sánchez Covisa.

Dará idea de la importancia de esta Asamblea el hecho de que en las veintiseis secciones, cuyos programas ya están ultimados, colaborarán como ponentes oficiales más de cuatrocientas personalidades de todas las clases sanitarias.

CINE EL CID

Hoy los populares artistas DUNCAN Y PUNALES en la gran serie de aventuras EL HOMBRE DEL PODER.

Hoy y mañana: 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª episodios. Lunes y martes: 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª. Miércoles y jueves: 9.ª, 10.ª, 11.ª y 12.ª. Viernes y sábado: 13.ª, 14.ª y 15.ª. Completando un éxito de risa.

SALÓN DE MODA

Perfumado con GUIDOR. Hoy, gran programa, hoy.

El notable asunto del natural, CORREDORAS Y ZANCADAS. La sensacional película, en cinco partes, UNA BALA PERDIDA.

Gran creación de TOM MOORE. La «Triangles», en dos partes, MI CRIADO.

Interpretada por Mabel Normand. Precios de costumbre.

Cosas de teatros

Asamblea de actores en Regües.—Acuerdos que se adoptaron.—Multa al señor Ysbert por incumplimiento del reglamento.—Dimisión de la Junta de Valencia.—Asuntos regionales que se solucionan.—Actores y autores de común acuerdo.—Un comunicado de don Vicente Escalante.—Fallo del concurso de la Sociedad de Autores.—Obras premiadas y recomendadas.—Compositores que harán las partituras.—Periodistas triunfantes.

El epílogo puesto a la temporada de teatros ha sido la Asamblea general de actores que tuvo lugar en el circo Regües el martes, a las cuatro y media de la tarde. Duró cuatro horas, la asistencia fue numerosa, la discusión muy apasionada y los acuerdos que se adoptaron fueron por demás contundentes.

Fue presidida por el delegado regional, señor Soler, y la comisión investigadora enviada por el Sindicato de Actores, y compuesta por los señores Martín Galeano, Viana y Novó.

Entre los acuerdos figuran los siguientes: Proceder contra el actor señor Ysbert, condenándole al pago de 1.400 pesetas, por no haber notificado a su compañía la conclusión de la temporada con la antelación que prescribe el reglamento.

Obtener de las empresas de los teatros Circo y Calderón, de Alcoy, la celebración de un mínimo de 35 funciones por temporada.

Conceder a los aficionados de la misma ciudad libertad para dar cuantas funciones quieran—siempre que no coincidan con la actuación de una compañía sindicada,—abonando por cada una diez pesetas al Montepío de Actores.

Se notificó la dimisión de la Junta de Actores de Valencia.

Se ratificaron los poderes de delegado regional al señor Soler, y fue nombrada una nueva junta fiscalizadora, compuesta por tres actores valencianos propietarios—los señores Ransell, presidente; Pastor y Paco Tomás,—y tres suplentes.

En la discusión de las facultades de la Junta de Valencia, que fue muy larga y borrascosa, intervinieron con gran acierto los señores Galeano y Viana.

Se facultó al delegado señor Soler para que, libremente, falte los asuntos regionales, en definitiva, o los someta a la votación de la Junta central.

Se acordó levantar el veto al Salón Pérez, de Utiel, siempre que el empresario se comprometa a dar una función, cediendo el 70 por 100 de taquilla para el Montepío de Actores.

En el capítulo de ruegos y preguntas, el señor Viana explicó a los asambleístas, a ruegos del señor Angeles (José), el conflicto surgido entre la empresa Fraga y el Sindicato de Actores.

Anunció que los autores y los actores irán juntos en esta gran cruzada teatral, y obligarán a las demás Federaciones a que disminuyan sus bases de trabajo y abaraten los sueldos hasta el límite que se considere justo y necesario.

A las ocho y media de la noche se levantó la sesión.

La Sociedad de Autores Españoles, como saben nuestros lectores, un concurso de obras teatrales, tendente a levantar el arte lírico nacional. A tal fin, en el mes de enero hizo la convocatoria, y respaldó los escritores, enviando 352 libros, que suman cerca de mil actos. La iniciativa es dignificadora en grado sumo, y la tendencia optimista que se ha impreso llena de esperanzas consoladoras los pechos de quienes, por propio decoro, quisieran ver regenerado y enaltecido el género lírico español.

Del extenso informe del jurado, fallando el concurso, que nos remite el gerente de la Sociedad de Autores, don Vicente Escalante, entresacamos los títulos de las obras y premios que les han correspondido:

Primero.—El sainete en un acto, en verso, titulado La boda de Antón, o en un día todo cambia, original de don Victoriano Tamayo y don Virgilio de la Pascua.

Segundo.—La zarzuela en un acto, en verso, original de Mariano Tomás López y Artemio Precioso, titulada La primera aventura de don Juan.

Tercero.—La zarzuela dramática en dos actos, titulada La granjera de Arlés, original de Rafael Sepúlveda y José Manzano.

Cuarto.—La zarzuela en un acto, original de Ezequiel Enderíz y Joaquín F. Roa, titulada La noche de las coplas.

Quinto.—La zarzuela en un acto, titulada El hechizo del Sultán, original de Alfonso Navarro Casanova.

Sexto.—El sainete de ambiente argentino, titulado Pepp, la bonita, original de Manuel Ruiz Aguirre.

Séptimo.—La zarzuela en dos actos, titulada El bufón de la Reina, original de Víctor Gabirondo y Antonio de Lezama.

Octavo.—La zarzuela en un acto, titulada Pues, señor, éste era un rey..., original de Enrique Povedano.

Noveno.—La zarzuela en tres actos, titulada Las hijas del Rhin, original de Gonzalo Cantó.

Además, el jurado recomienda las obras que llevan los siguientes lemas: En un acto: Muy español, Tiem-

po perdido, Consuelo, Málaga, ciudad bravia; y en dos actos: Número 215 (sin lema), Todos los géneros son buenos y Más vale vivir pobres que deshonrados.

La Sociedad de Autores, no siendo más que una entidad administradora, entregará a los autores premiados un anticipo de dos mil pesetas, que se descontarán de los derechos de representación.

Hoy serán remitidas las obras premiadas a los compositores encargados de hacer las partituras. La boda de Antón, o en un día todo cambia, de Pablo Luna; La primera aventura de don Juan, de José Serrano; La granjera de Arlés, de Amadeo Vives; La noche de las coplas, de Rafael Millán; El hechizo del Sultán, de Francisco Alonso; Pepp, la bonita, de Manuel Font; El bufón de la Reina, de Jerónimo Jiménez; Pues, señor, éste era un rey..., de Modesto Romero, y Las hijas del Rhin, de Vicente Lleó.

Se aspira, además, a que a las obras recomendadas les pongan música los maestros Bretón, Soutullo, Guerrero, Rosillo, Calleja, Vela, Brú y otros.

Los señores que han constituido el jurado, y sobre los cuales ha recaído la impropia labor de calificar cerca de mil actos, fueron los maestros Bretón y Soutullo, y los autores López Alarcón, Fernández Ardaín y Manolo Merino.

La obra premiada en primer lugar es original de los autores noveles Tamayo y De la Pascua. Los premios tercero, quinto y octavo, corresponden también a debutantes.

Los demás autores premiados han estrenado ya varias obras.

Los periodistas han obtenido un gran triunfo en el concurso, pues en la lista de premiados figuran Precioso Lezama, Enderíz, Gabirondo, Navarro Casanova (de Alicante), Cantó, Tamayo, Pascua y Manzano.

Hay también dos actores: Roa y Povedano.

En la Sociedad de Autores siguen presentándose partituras para los cuatro libretos que al concurso de músicos destinaron Arniches, los Quintero, Tomás Borrás y Frutos.

Es de suponer que en la próxima temporada se den a conocer muchas de las obras premiadas, las cuales, unidas a las que preparan autores ya consagrados, harán luciendo en acontecimientos artísticos el año entrante. Por algo se emplea. Creemos que se ha dado un gran paso en pro de nuestro teatro lírico, cuya decadencia acusaba síntomas de gravedad extraordinaria.

DR. BARONA

PAZ, 36. Especialista en enfermedades del oído, nariz y garganta. Consulta, de 9 a 12-Miércoles, de 4 a 6. En Alcira, los miércoles, de 9 a 1, Santa Catalina, 7.

Movimiento de población

Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados el día 13: Distrito del Mar.

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 2. Defunciones: Ninguna.

Distrito del Mercado. Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 1. Defunciones: Enrique Gran Gracia, de 50 años, Buenos Aires, 26, de cataratas.—Amparo Chuliá Quiñes, de 62 años, Carrera de San Luis, traste tercero de meningitis.

Distrito de San Vicente. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1. Defunciones: Manuela Prats Mira, de 42 años, Hospital provincial, de enteritis.—Vicenta Felín Martínez, de 80 años, Camarín, 12, de calapso cardíaco.—Francisco Vaya Castelló, de 36 años, Borriull, 20, de tétanos traumático.

Distrito de Serranos. Matrimonio: José Pomer con Carmen López. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 2. Defunciones: Juana Coll Ruiz, de 60 años, San Salvador, 31, de nefritis.—María Moreno Ponce, de 24 años, Sogeros, 8, de perforación intestinal.—María Angeles Cervera, de 28 años, Garcilaso, 3, de mal de bright.

Total: Matrimonios, 1; nacimientos, 13; defunciones, 9.

DE SPORT En el Trinquete de Pelayo

Con la obligación de hacer la escalera y el resto Muñoz, teniendo por compañero a Peiró, se arregló un partido contra Puchol, Meseguer y Andrés de Alboraya.

Como es lógico, la balanza se inclinó a favor de Muñoz y Peiró, los dos colosos de la pelota, y por más esfuerzos que hicieron sus contrarios en los primeros juegos para llegar al final victoriosos, pronto se convencieron que la tarea era superior a sus fuerzas y se dieron por vencidos, anotándose solamente 30 tantos.

En general, se jugó bien, nada más que bien, sin apasionar. Hay que hacer excepción del juego que sumaba 30, anotado para Puchol. Resultó muy vistoso, reñido, jugándose por ambas partes con entusiasmo, tenacidad y amor propio. Hubo muchas igualadas y aplausos para todos, pues todos hicieron para ellos méritos.

Ahora dos palabras. Incluir en un bando a los dos colosos de la pelota, entendemos una equivocación. Si reunimos en una parte los mejores elementos, hay que imponer a éstos condiciones y trabas que amengüen esa superioridad y buscar el nivel con la parte contraria, que lógicamente ha de ser inferior. ¿Qué se consigue con esto? Sencillomente un partido que puede calificarse como de primera, resulte de segunda, pues a los fuertes se les resta facultades para igualarlos a los flojos.

Si ayer, que jugó principalmente Muñoz, y muy secundariamente Peiró, éste interviene en muchas más pelotas, ¿qué ocurre? Que dejan a sus contrarios en 10 ó 15 tantos.

No somos partidarios de estas combinaciones, y caso de jugarse, no sea precisamente en los días señalados para los grandes partidos. El de ayer, entendemos, fué un error.

TAMBORI

Para hoy a las 5:30: Sorni de Valencia y Valero de Valencia (rojos), contra Reig de Denia, Molina de Gandía y Fuster de la Llosa (azules). Escalera cuerda.

SUCESOS

ARROLLADOS POR UN CABALLO.—Los hermanos Rafael Calatayud, de 32 años, y Manuel, de 35, fueron asistidos en el dispensario del distrito del Museo de una contusión en la región escapular derecha, el primero, y de una luxación del codo derecho, el segundo, producidas ambas lesiones por atropello de un caballo.

MULTAS.—El gobernador impuso ayer las siguientes multas: De 500 pesetas, a los timadores por el procedimiento del sobre Antonio Ruiz Rodríguez y Francisco Gutiérrez Ruiz. De 75 pesetas, a los maleantes José Sola Moral, Miguel Soler Blay y Enrique Casanova Royo.

De 250 pesetas, a José Roch Sabater, por usar armas sin licencia. De 200 pesetas, a machame Leroie, sonámbula, por desobediencia, y de 10 pesetas a Próspero Patrón, por repartir unos prospectos de dicha sonámbula.

De 25 pesetas, a Miguel Rodríguez Arroyo, por girar un carro y estar a punto de atropellar a unos transeúntes.

INGRESO EN EL HOSPITAL.—Ayer mañana ingresó en el Hospital José Venancio Expósito, de 52 años, labrador, quien habiéndose caído de una escalera, en su casa, se produjo la fractura del cuello del humero derecho.

La lesión, que data del día 10, no ha recibido más cuidados facultativos para su debida curación que la asistencia de un curandero de la población de Riola.

FRACTURA.—José Peñarocha Moya, de 59 años, labrador, procedente de Liria, ingresó ayer en el Hospital, presentando la fractura del fémur derecho y la tibia izquierda, en estado grave.

DETENIDO POR LA GUARDIA CIVIL.—Como presunto autor del robo de una caballería propiedad de un vecino de Villarreal, fué detenido en la posada de las Coronas Pascual Valls, por el sargento de la Guardia civil don Faustino Alarte y guardias Antonio Calpe y Vicente Sastre.

SUCESO SANGRIENTO.—En el balneario de Pizarro ocurrió ayer un sangriento suceso, que no tuvo mayores consecuencias gracias a la intervención de los señores que se encontraban en aquel lugar.

M. P. C., de 37 años, comerciante, domiciliado en la calle de Cuba, número 11, encontró con su ex-amante D. O. L., de 39 años, casada, habitante en la calle de En Plom, número 6, agredido de fuertemente, saliendo de la contienda el primero con heridas en el vacío izquierdo, de las que fué curado en la casa de Socorro de la Gloria, y la segunda con lesiones de pronóstico reservado, siendo asistida en el dispensario de Ruzaña.

Del suceso se dió cuenta al juzgado.

LAPIDAS

de todas clases y precios, desde 40 pesetas en mármol belga negro. BONACASA Paz, 31

Anunciantes!

Hemos comenzado la confección del Almanaque de LAS PROVINCIAS, obra de gran circulación.

TARIFA DE PRECIOS. Página doble.... 100 ptas. Página sencilla... 50 » Media página.... 25 » Tercio » 10 » Cuarto » 7 »

Artículos reclamo precio especial. Oficinas: Administración de LAS PROVINCIAS.

FOMENTO DEL TURISMO

Carnet del viajero

MUSEO DE BELLAS ARTES: Situado en la calle del Museo, junto a la iglesia del Carmen. Es, después del de Madrid, el más importante de España. Horas de visita: Los domingos y jueves no festivos, de 10 a 1; entrada pública mediante el pago de 50 céntimos, todos los días laborables, a las mismas horas, y desde las 3 de la tarde hasta la puesta del sol. (Tranvía más próximo para visitar el Museo, el número 5.)

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD (calle de la Nave): Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de 10 a 1, y los domingos no feriados a las mismas horas. (Tranvías más próximos, los números 1 y 2.)

Para datos e informes, dirigirse a las oficinas del Fomento del Turismo, todos los días laborables, de 9 a 1 y de 3 a 7, calle de la Sangre, Ayuntamiento, planta baja.

MUSEO PALEONTOLOGICO: Instalado este magnífico Museo en el antiguo edificio del Almudín; entrada pública y gratuita todos los días laborables, medietate pase que se da en estas oficinas. (Tranvía más próximo para visitar este Museo, el número 1; descender en la plaza de la Constitución.)

BIBLIOTECA DE LA CASA DEL PUEBLO (plaza de Galindo): Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de 9 a 1, y de 3 a 7, tarde a 8 noche. (Tranvías más próximos, los números 1, 2, 6 y 7, en la parada TORRES DE SERRANOS (calle de Serranos): Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de 9 a 1; dirigirse al portero de las Torres. (Tranvías más próximos, los números 1 y 5.)

BIBLIOTECA COMPLEMENTARIA DEL CENTRO DE CULTURA VALENCIANA (situada en la Lonja, entrada por la calle de Cordillats): Servicio público todos los días laborables, de 6 de la tarde a 8 de la noche. (Tranvía más próximo, el número 1.)

PALACIO DE LA LONJA (está situado en la plaza del Mercado): Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de 9 a 2. (Tranvía más próximo, el número 7.)

Centro oficial de informaciones gratuitas, «F

Real decreto interesante

Rehabilitación de grandezas y títulos

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado un interesante real decreto, fijando reglas para la rehabilitación de grandezas y títulos del reino. Hé aquí la parte dispositiva, a la que precede un extenso preámbulo:

«Artículo 1.º Conforme a lo prevenido en el artículo 54 de la Constitución de la Monarquía española y en los 2.º y 3.º del real decreto de 27 de mayo de 1912, corresponde al Rey acordar la rehabilitación de grandezas de España y títulos del reino suprimidos por expresa disposición administrativa o incurridos en caducidad a tenor de lo preceptuado en el artículo 5.º del citado real decreto y en la real orden de 29 de mayo de 1915.

Art. 2.º La gracia de rehabilitación de grandezas de España o de títulos del reino sólo podrá ser impetrada por las personas que reúnan las condiciones señaladas en el presente decreto. La alegación y probanza de las mismas no tendrá otra eficacia que la de colocar al interesado en situación de aptitud para que la rehabilitación sea decretada en favor suyo; pero sin que por ello deje de ser plenamente potestativa para la Corona la concesión o denegación de la merced solicitada.

Art. 3.º Para solicitar la rehabilitación de grandezas de España o de títulos del reino, los pretendientes deberán demostrar:

- A) La anterior existencia de la dignidad de que se trate;
B) La perpetuidad de la misma;
C) La supresión o incurción en caducidad de ella;
D) La posesión de rentas suficientes para ostentar con el debido decoro la distinción nobiliaria solicitada;

E) Hallarse adornado de méritos que los hacen dignos de obtener la gracia de la rehabilitación;

F) Encontrarse dentro de los llamamientos a la sucesión, según el orden establecido al crearse la merced cuya rehabilitación se intenta;

G) Ser consanguíneo del último y del primer poseedor legal de la grandezza o título de que se trate. La prueba de consanguinidad se referirá al último y al segundo poseedor legal cuando el primero hubiere designado sucesor en virtud de real autorización.

Art. 4.º A los fines de graduar la prueba que deberán presentar los aspirantes, se entenderán éstos clasificados en los siguientes grupos:

- A) Descendientes directos, hermanos y descendientes directos de hermanos del último poseedor legal de la merced pretendida;
B) Colaterales hasta el cuarto grado civil, inclusive, del último poseedor legal o de descendientes directos del mismo;
C) Descendientes directos de cual quiera que se demuestre haber ostentado legalmente dicha dignidad;
D) Consanguíneos del primero o del último poseedor legal, cuyo parentesco no quede comprendido en los grupos anteriores.

Art. 5.º El parentesco que se alegue y pruebe habrá de ser precisamente el de consanguinidad legítima, y la colateralidad deberá referirse precisamente a la línea de procedencia de la grandezza o título interesados.

Art. 6.º Cuando el solicitante se hallare comprendido en el caso A) del artículo 4.º, la prueba genealógica se limitará a enlazar a dicho pretendiente con la persona que demuestre ser causante de su derecho.

Art. 7.º En todo caso deberá justificarse que la persona de quien se derive el derecho del solicitante poseyó efectiva y legalmente la dignidad solicitada.

Art. 8.º Al presentar la instancia de rehabilitación se expresará el parentesco alegado conforme a las categorías señaladas en el artículo 4.º, y se acompañará árbol genealógico debidamente reintegrado, conforme a la ley del Timbre del Estado, fechado y suscrito por el solicitante.

Art. 9.º Cuando el solicitante se halle comprendido en los grupos de parentesco especificados en los apartados A), B) y C) del artículo 4.º del presente decreto, la Administración apreciará discretionalmente la suficiencia de la renta alegada y probada por el solicitante; pero sin que la exigencia de este punto pueda rebasar los límites de lo reclamado.

Art. 10.º Cuando el solicitante se halle comprendido en el caso D) del artículo 4.º, la cuantía mínima de renta se regirá por los tipos señalados en el artículo 21 y en el número 11 del artículo 22 de la Constitución de la Monarquía española, según se trate, respectivamente, de rehabilitar grandezas de España o títulos del reino.

Art. 11.º La Administración apreciará discretionalmente los méritos aducidos por el solicitante, y en los casos B) y C) del artículo 4.º serán tales que excedan del cumplimiento normal de obligaciones propias del cargo, profesión o situación social del pretendiente y no hayan sido motivo de recompensa anterior a la petición que en ellos se apoye. Cuando el aspirante a la rehabilitación se halle comprendido en el caso D) del artículo 4.º, será, además, preciso que los alegados y probados tengan, a juicio del Consejo de ministros, carácter extraordinario, debiendo señalarse en la Gaceta de Madrid al tiempo de publicarse el real decreto accediendo a la rehabilitación.

Art. 12.º Toda rehabilitación se entenderá concedida sin perjuicio de tercero de mejor derecho genealógico. Cuando los tribunales competentes declaren derecho genealógico preferente en favor de persona distinta de la que obtuvo la rehabilitación, el litigante vencedor que desee solicitar de la Corona la efectividad de la sentencia ejecutoriada dictada obteniendo la rehabilitación en su favor, deberá presentar con su instancia un árbol genealógico, reintegrado conforme a la ley del Timbre, y que exprese el parentesco que tuviere con el vencido en juicio y con la persona de quien derive su derecho, así como la situación genealógica suya respecto al último poseedor legal de la merced anterior al titular de la rehabilitación impugnada judicialmente; también acompañará la prueba de méritos y rentas que proceda según la categoría de la dignidad nobiliaria instada y la situación que al peticionario correspondiera según lo prevenido en los artículos 4.º y 11 del presente decreto.

Art. 13.º La concesión de rehabilitación se hará mediante un real decreto, que se publicará en la Gaceta de Madrid. La denegación se acordará mediante real orden; cuando la denegación se funde en deficiente prueba de méritos, no se dará contra ella recurso alguno.

Art. 14.º La rehabilitación quedará sin efecto en los casos siguientes: A) Cuando dentro de los plazos determinados por las leyes fiscales no satisfaga el concesionario el impuesto sobre grandezas y títulos correspondiente.

B) Cuando en término de seis meses, contados desde el pago del impuesto indicado en el párrafo anterior, no se abonen los derechos de imposición del Sello Real y el impuesto del Timbre correspondiente a la Real Cédula de rehabilitación.

Art. 15.º La grandezza de España o título del reino solicitados revertirán a la Corona en los siguientes casos: A) Cuando la concesión quede sin efecto en virtud de lo dispuesto en el artículo 14.º;

B) Cuando se designe la rehabilitación y la real orden dictada haya quedado firme a causa de no interponerse contra ella los recursos procedentes en derecho;

C) Cuando, interpuesto recurso contencioso-administrativo contra la real orden denegatoria de rehabilitación, el tribunal correspondiente absuelva a la Administración de la demanda.

Art. 16.º En lo sucesivo, no podrá crearse título del reino alguno con denominación igual a la de otro suprimido, caducado o revertido a la Corona, a no ser que el favorecido con la concesión se halle comprendido en los casos de los apartados A), B) y C) del artículo 4.º del presente decreto.

Art. 17.º Quedan derogados el real decreto de 10 de enero de 1921 y cuantas disposiciones administrativas se opongan a lo contenido en el presente.

Art. 18.º El ministro de Gracia y Justicia dictará las disposiciones correspondientes para la ejecución del presente real decreto.»

DE LA NOBLEZA ESPAÑOLA

LA CASA DE SASTAGO

Madrid 11 julio.

En la céntrica y populosa calle de la Luna, en un trozo del Madrid antiguo, parte del cual ha caído a golpes de piqueta por imposiciones de la moderna Gran Vía, se eleva un viejo palacio con trazas de vetusto caserón, en cuyo interior se conservan numerosas bellezas artísticas, y en el que vive una noble familia española, continuadora de uno de los más ilustres linajes del reino.

Es el palacio de Sástago; la mansión en que vivió aquella condesa de Sástago—camarera mayor que fué de Palacio y abuela del actual poseedor del título,—y residencia ahora de la condesa de Alcubierre, madre del de Sástago y una de las damas que más respetos y simpatías disfrutaban en la sociedad de Madrid y en la de Barcelona.

En él se han celebrado muchas y brillantes fiestas; y unas en honor de los Reyes y otras eminentemente aristocráticas. La última fué con motivo de un grato acontecimiento: la boda de la hija menor de la condesa de Alcubierre, la gentil marquesa de Espinardo, con el marqués de Valterra. Y aquel día, con los afectos de las familias distinguidas invitadas al acto, se hizo patente el cariño popular de que gozan los condes de Sástago y los suyos. Nada tiene de extraño, pues la condesa de Alcubierre y sus hijos hacen constantemente tal cantidad de obras caritativas en aquel barrio, que sería una ingratitud enorme en el pueblo no corresponder con afectos a los favores recibidos.

Los representantes actuales de la casa de Sástago no hacen más que continuar las nobles tradiciones de familia. En el conde, don Luis Beltrán Escrivá de Romani y Sentmenat, se unen tres ilustres ramas españolas: la de la primera casa de Sástago, a la que pertenece el apellido Alagón de los primitivos condes, y que el actual lleva en cuarto lugar; la de los Escrivá de Romani, valenciano, por enlace del barón de Beniparréll con doña María Antonia Fernández de Córdoba y Alagón, poseedora de los títulos de los Sástago, y la de Sentmenat, por su madre, la condesa de Alcubierre, hija de los marqueses de aquel título, pertenecientes a la nobleza de Cataluña.

Así, en el año 1908, cuando el conde actual se cubrió como grande de España ante Su Majestad el Rey, pudo pronunciar palabras de lealtad y de recuerdo con un legítimo orgullo.

«Sucesor soy—vino a decir—de aquellos Alagones que en la obscuridad de los tiempos confundían su origen con el principio mismo de la monarquía en Aragón, que gozaban la rica honrra de sangre y de naturaleza, inmemorial y sin comienzo conocido; que figuraron en primer término en los gloriosos anales de la Reconquista; que vivieron la vida misma de aquellos Reyes, combatiendo a su lado, casándose con sus hijas, siendo sus consejeros, sus camareros y sus Virreyes, hasta obtener la dignidad condal de la justicia del Rey Católico.»

Y añadió a continuación: «Pensádmelo evocar el recuerdo gratísimo y venerado de la decimoquinta condesa de Sástago, mi abuela la, camarera mayor de vuestra augusta madre, de quien yo he recordado, con el hombre, el apasionado amor a la dinastía y la adhesión incondicional a vuestra Real persona. Ella fué quien, enlazándose con el jefe y cabeza de los Escrivá de Romani, barones valencianos de Beniparréll, marqueses catalanes de Monistrol, juntó estos títulos a los suyos aragoneses y castellanos, que muchos por ello y por la muerte en vida suya de mi malogrado padre, se han reunido prematuramente en mí.»

Así es, en efecto. El conde de Sástago tiene, además de este título, los de marqués de Aguilafuente, de San Dionís y de Monistrol de Noya y barón de Beniparréll, siendo señor y pariente mayor de la casa de Alagón, gran Camarero de la Corona de Aragón, hincado en Derecho, caballero de la Real Maestranza de Valencia, gentilhombre de cámara de Su Majestad, con ejercicio y servidumbre.

El condado de Sástago fué concedido por el Rey Católico en 1511 a don Blasco de Alagón, rico hombre y señor de Sástago, de Alcubierre y de Pina. La grandezza de España la otorgó el archiduque pretendiente don Carlos en 1711—siendo confirmada luego por Felipe V—a don Cristóbal Fernández de Córdoba Alagón y Bazán, marqués de Penalba y Virrey de Sicilia. Los Alagones pasaron por sucesivos enlaces: con los Villahermosa, con los Penalba y por último con los Escrivá, al casar, como ya se ha visto, la condesa María Antonia con el barón de Beniparréll. Los Escrivá, nobles conquistadores de Valencia, heredados allí por el Rey don Jaime I, formaron en la segunda mitad del siglo XIV el apellido Escrivá de Romani por el matrimonio de Jaime Escrivá con Geraldona de Romani.

Del matrimonio del representante de esta casa don José María Escrivá de Romani y de Dusay con la condesa de Sástago, nació un hijo, don Joaquín, que casó con doña María del Pilar de Sentmenat y Pati-

ño. Ambos usaron los títulos de marqueses de Aguilafuente y de Monistrol; como él murió muy joven, el condado de Sástago pasó, al fallecer la condesa, al nieto mayor, concediendo el Rey entonces a la viuda el condado de Alcubierre, también con grandezza de España. Hijos de ésta y del finado marqués de Monistrol son, pues; el actual conde de Sástago; doña María de las Mercedes, que casó con el marqués de Marbaix—hijo de los duques de T'Serdeas,—reclutemente fallecido; don Alfonso, conde de Gimnes de Brabant, con grandezza, soltero, y doña María de Lourdes, marquesa de Espinardo, que es la recién casada con el marqués de Valterra, hijo del conde de Santafé. Otra hija de los marqueses de Monistrol fué doña María del Pilar, fallecida a los veinte años, que llevó el título de marquesa de Penalba.

El conde de Sástago está casado con una bella y distinguida dama: doña Josefa Patiño y Fernández Durán, hija de los también grandes de España marqueses del Castellar.

En cuanto a la suntuosa morada que tradicionalmente es residencia de los Sástago, baste decir que, como edificio, es especialmente notable por la gran altura de techos de sus estancias. No se construye ahora así. En los tiempos modernos en que han nacido los rascacielos, no se comprende edificar una casa bastante alta y ponerle solo dos pisos principales.

La gran escalera, dorada, es magnífica. En uno de sus muros aparecen, bajo el águila de dos cabezas, las armas de los Sástago y los Monistrol. En el rellano hay una primera preciosa, que da idea de los primeros días de la restauración, cuando la camarera mayor de Palacio, condesa de Sástago, iba a visitar las estancias con la Corte. Varios reposteros y cuadros completan el adorno de la bella y señorial escalera.

De las estancias, merecen mención los salones, poblados de joyas de arte, y la biblioteca. Esta es una de las mejores de Madrid, sobre todo desde el punto de vista histórico. Los códices y libros de horas, las pergamino y las colecciones de manuscritos que allí se guardan y custodian, constituyen un verdadero tesoro bibliográfico.

En los salones se destacan en primer término varios tapices góticos; los mejores de esta clase, sin embargo, se hallan en la linda capilla de la casa, y están considerados, por su belleza y por su magnífico estado de conservación, entre los más valiosos de Europa. También hay en los salones magníficos tapices flamencos de los Pastores y los Gobelinos.

De cuadros recordamos un tríptico famoso de Van Eyck, traído de la casa de los Sástago, de Zaragoza; una tabla admirable de Van der Weyden; varios lienzos, representando a los Evangelistas, de Juan de Juanes, y unos preciosos Tiépolos, que regaló, no hace mucho, a la condesa de Alcubierre su pariente el barón de Entolés, y que seguramente harían las delicias del primer coleccionista de Tiepolos del mundo, el señor Sedelmeyer, que hace tres o cuatro años expuso en París las obras de su propiedad, atrayendo la atención de los inteligentes en materia de arte.

Pero no son esas solamente las obras pictóricas que en el palacio existen. Dignas de admiración son también un retrato de cuerpo entero del duque de Alagón, gran amigo que fué de don Fernando VII; otro, de la anterior condesa de Sástago, debido al pincel de Madrazo, y otro de su marido el marqués de Monistrol. Bello retrato es, asimismo, el de la condesa de Alcubierre, pintado por Béjar, en el que la dis-

tinguida dama luce mantón de Manila, así como los tres elegantes pasantes en que el propio Béjar reprodujo los bustos de las tres hijas de la condesa.

Merecen asimismo la general admiración las porcelanas del Retiro, que decoran un salón. Entre ellas figuran unos candelabros, cuyos hermanitos se encuentran en el Museo del Vaticano.

Otras joyas artísticas que la ilustre familia posee, se hallan en la casa de Zaragoza y en la deliciosa residencia de Torreblanca, que en la provincia de Barcelona ofrece gran descanso. Allí la condesa de Alcubierre y sus hijos pasan temporadas muy agradables, en unión de distinguidas personas a quienes invitan.

Entonces es cuando el viejo caserón madrileño de la calle de la Luna enmudece y sus ventanas se cierran. Y entonces dicen las gentes menesterosas de los barrios de la Estrella, Muñoz Torrero y Tudescos: «Hay que tener paciencia y esperar a que vuelvan. ¡Son tan buenos para nosotros!»

¿No es cierto que unos nobles que saben ejercer la caridad, son doblemente nobles?

ITURRALDE

De PARIS y LONDRES

preciosas colecciones de CORBATAS se han recibido en

casa Gaborino Bajada S. Francisco

Sumario de la "Gaceta"

He aquí el sumario de la Gaceta correspondiente al día 12 de julio.

MINISTERIO DE HACIENDA

Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley de concesión de créditos extraordinarios, que importan en total 23.897.488,90 pesetas, a los presupuestos de gastos de los ministerios de la Gobernación y de Fomento, y «Gastos de las Contribuciones y Rentas públicas».

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

Real decreto relativo a la rehabilitación de grandezas de España y títulos del reino.

MINISTERIO DE LA GUERRA

Reales órdenes disponiendo se devolvieran a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.

MINISTERIO DE MARINA

Real orden concediendo al personal que se cita en la relación que se publica las cruces que se mencionan, por los servicios y méritos contraídos en la actual campaña de Marruecos.

MINISTERIO DE HACIENDA

Real orden disponiendo se publique el número de vacantes ocurridas durante el mes de junio en las diversas categorías y clases del cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, con indicación de los turnos en que deban ser provistos.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES

Real orden aprobando el nombramiento de abogado de beneficencia domiciliaria a favor de don Pedro Lazquivaz y Larrea, hecho por el Patronato para la dirección de los asuntos que se susciten con motivo de la fundación creada por don Juan Bautista Garragorri.

Otra disponiendo se declaren monumentos arquitectónico-artísticos, según solicita la comisión provincial de Monumentos de Granada, los que se insertan.

ADMINISTRACION CENTRAL Hacienda.—Dirección general del Tesoro público y Ordenación de pagos del Estado.—Anulando el resguardo de depósito constituido por don Benito Muñoz Pascual para garantizar a don Antonio Matamala, en el contrato de los aprovechamientos de resinas correspondientes al primer decenio del segundo período de la ordenación del monte «Vadillo y Calzada».

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Rectificación al anuncio publicado en este diario oficial el día 6 del actual, relativo a la provisión por concurso de la auxiliaría de Idiomas del Instituto de Tarragona.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Ferrocarriles.—Concesión y construcción.—Rectificando el anuncio de subasta de las obras de explanación y fábrica del trozo primero de la sección Gijón a Los Cobos, del ferrocarril estratégico de Ferrol a Gijón, publicado en la Gaceta de Madrid fecha 27 de junio último.

Las fiestas de la Coronación

Hablemos de la proyectada Basílica

Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

Muy señor mío: Nuestros compañeros de Barcelona, en los dos cartas publicadas en Diario de Valencia, nos excitaban a hacer algo grande, con ocasión de la coronación canónica de nuestra Reina y Señora la Virgen de los Desamparados, y en la última, publicada ayer, dicen así aquellos animosos valencianos: «Creemos que el minimum del ideal a perseguir debe ser el que comentábamos días ha, esto es, la ampliación y ornamentación del menudado templo que hoy tiene nuestra Madre. Decimos que éste debe ser el minimum del proyecto, porque, a la verdad, Valencia debería hacer mucho más...»

No creemos que los valencianos se excedieran si, como se propugna en una comunicación que inserto en Diario de Valencia y nos remite con entusiástica epístola un querido amigo, ferviente ratpenalista, Valencia, enardecida por la solemnidad de la coronación, depositara a los pies de su Patrona un voto solemne de edificarle un monumental templo y crear un organismo adecuado para ir allegando recursos que permitieran en plazo más o menos lejano, con las sumas recaudadas, y hasta, si preciso fuera, con el trabajo festivo, dispensado por la autoridad eclesiástica a los hijos de los pueblos valencianos limitrofes de la ciudad (así se hizo en siglos pasados y se ha hecho en el presente para levantar un templo a pocos kilómetros de Valencia), que legáramos a nuestros sucesores la Perla del Turia, cobijada por la riquísima concha de una Basílica grandiosa.

Esta Basílica, aparte de su valor como cifra y compendio del arte valenciano contemporáneo, podría muy bien ser la fragua donde se forjara un temple cristiano de verdad, que es decir valentino, un alma popular fuertemente regional, que propendiera a una Confederación iberica, para lograr que, ya que el desierto centralista achica a España, la fe de las regiones, haciendo a éstas grandes, tornara a colocar al nivel del cielo a la común patria española.

Y nosotros creemos que tienen razón de sobre los valencianos residentes en Barcelona. Tenemos la convicción de que nos sobran medios y energías para hacer algo grande, y ese algo grande es lo que vamos a proponer hoy a nuestros lectores.

Vamos a levantar una gran Basílica a la Virgen de los Desamparados. Para esto comenzaremos por convertir en Camarín toda la actual Capilla. No habría Camarín mejor en todo el mundo. Abondaríamos el piso actual, y levantando las pilastras convenientes para sostener el piso, a la altura del nicho de la Virgen, tendríamos en la parte baja una magnífica cripta para el Cristo de la Coveta. En el espacio que hoy ocupan los vestíbulos que se hacen antes de penetrar en el óvalo, y en los de los altares laterales, se levantarían dos magníficas escalinatas, que darían acceso al Camarín. Donde ahora están las tribunas, se colocarían las puertas de entrada al mismo Camarín, rasgadas convenientemente, para poder poner la misma ornamentación que ahora existe en la parte baja. Y con estos metros de altura con que acordáramos la distancia hasta la hermosa cúpula, ¡cómo disfrutaríamos de los hermosos frescos que la embellecen!

El Camarín actual se convertiría en hornacina para la sagrada imagen que ahora existe en la parte baja. Y con estos metros de altura con que acordáramos la distancia hasta la hermosa cúpula, ¡cómo disfrutaríamos de los hermosos frescos que la embellecen!

El Camarín actual se convertiría en hornacina para la sagrada imagen que ahora existe en la parte baja. Y con estos metros de altura con que acordáramos la distancia hasta la hermosa cúpula, ¡cómo disfrutaríamos de los hermosos frescos que la embellecen!

El Camarín actual se convertiría en hornacina para la sagrada imagen que ahora existe en la parte baja. Y con estos metros de altura con que acordáramos la distancia hasta la hermosa cúpula, ¡cómo disfrutaríamos de los hermosos frescos que la embellecen!

El Camarín actual se convertiría en hornacina para la sagrada imagen que ahora existe en la parte baja. Y con estos metros de altura con que acordáramos la distancia hasta la hermosa cúpula, ¡cómo disfrutaríamos de los hermosos frescos que la embellecen!

El Camarín actual se convertiría en hornacina para la sagrada imagen que ahora existe en la parte baja. Y con estos metros de altura con que acordáramos la distancia hasta la hermosa cúpula, ¡cómo disfrutaríamos de los hermosos frescos que la embellecen!

El Camarín actual se convertiría en hornacina para la sagrada imagen que ahora existe en la parte baja. Y con estos metros de altura con que acordáramos la distancia hasta la hermosa cúpula, ¡cómo disfrutaríamos de los hermosos frescos que la embellecen!

El Camarín actual se convertiría en hornacina para la sagrada imagen que ahora existe en la parte baja. Y con estos metros de altura con que acordáramos la distancia hasta la hermosa cúpula, ¡cómo disfrutaríamos de los hermosos frescos que la embellecen!

El Camarín actual se convertiría en hornacina para la sagrada imagen que ahora existe en la parte baja. Y con estos metros de altura con que acordáramos la distancia hasta la hermosa cúpula, ¡cómo disfrutaríamos de los hermosos frescos que la embellecen!

El Camarín actual se convertiría en hornacina para la sagrada imagen que ahora existe en la parte baja. Y con estos metros de altura con que acordáramos la distancia hasta la hermosa cúpula, ¡cómo disfrutaríamos de los hermosos frescos que la embellecen!

El Camarín actual se convertiría en hornacina para la sagrada imagen que ahora existe en la parte baja. Y con estos metros de altura con que acordáramos la distancia hasta la hermosa cúpula, ¡cómo disfrutaríamos de los hermosos frescos que la embellecen!

El Camarín actual se convertiría en hornacina para la sagrada imagen que ahora existe en la parte baja. Y con estos metros de altura con que acordáramos la distancia hasta la hermosa cúpula, ¡cómo disfrutaríamos de los hermosos frescos que la embellecen!

El Camarín actual se convertiría en hornacina para la sagrada imagen que ahora existe en la parte baja. Y con estos metros de altura con que acordáramos la distancia hasta la hermosa cúpula, ¡cómo disfrutaríamos de los hermosos frescos que la embellecen!

nuestro arte, a nuestra queridísima Patrona?

Otro enemigo nos saldrá al paso, que es el pensat y fet. Somos muy vehementes los valencianos, y lo veremos todo en un momento; y como somos habilidosos, y en un momento arreglamos cosas de mucho efecto, pensamos que todo se ha de hacer con la rapidez con que improvisamos un carro de cabalgata, un coche para la Batalla de Flores, o un vistoso tapiz de flor natural. Y lo que proyectamos no se puede hacer así; es algo mucho más grande, que pide esfuerzo, perseverancia y constancia; pero es algo que (estamos seguros), con ser tan grande, se haría aquí más pronto que el templo de la Almudena, en Madrid, o el de la Sagrada Familia, en Barcelona. Además, solo queremos comenzar, con ocasión de las fiestas de la Coronación. Lo demás se irá haciendo con el tiempo.

Si no aspiramos a eso, las fiestas de la Coronación resultarán, sin duda, magníficas, como resultan aquí todas las fiestas; ¡terrocharemos flores y luces; atronaremos el aire con los estampidos de nuestras «dracas»; haremos, tal vez, la mejor corona que haya circundado hasta el presente las sienas de las imágenes de la Virgen; pero no daremos la sensación de un pueblo grande, de un pueblo de levantados ideales y de perseverancia para llegar hasta el fin de una empresa gloriosa. Sucesos de otras veces; que nuestras mujeres lo harán todo. Ellas se desprenderán de sus joyas para ofrendarlas a la Virgen de los Desamparados, y nosotros nos quedaremos muy satisfechos engarzándolas con el oro de las monedas, que habrán ofrecido, tal vez, pobres sacerdotes, de los que hemos visto varios, con edificación, en la lista de donantes.

¿Medios para llegar a la realización de estos planes? Si los hay, ¡Hay en Valencia gente que tiene mucho dinero, y que si los interesamos de veras por esta causa llegarán a desprenderse de algo de lo que les sobra. Hay en Barcelona valencianos adinerados y estimulados por lo que allá ven, que si se persuaden de que la cosa va de veras, nos ayudarán; y hay también allende los mares quienes disfrutaban de pingües fortunas, y que en medio de su ventajosa posición, sienten la aforanza de la tierra que les vio nacer y desean contribuir a su glorificación. Lo que se necesita es una activa propaganda; que no nos durmamos ahora en este tiempo de calor, que tanto convoca a la holganza. Comencemos, que pronto tendremos secutaces.

Por la Virgen de los Desamparados y por el honor de Valencia, ¡adelante!

UN AMIGO DEL «NOY» DE LA TIERRA DEL «CHE». Valencia 13 de julio de 1922.

UN AMIGO DEL «NOY» DE LA TIERRA DEL «CHE». Valencia 13 de julio de 1922.

UN AMIGO DEL «NOY» DE LA TIERRA DEL «CHE». Valencia 13 de julio de 1922.

UN AMIGO DEL «NOY» DE LA TIERRA DEL «CHE». Valencia 13 de julio de 1922.

UN AMIGO DEL «NOY» DE LA TIERRA DEL «CHE». Valencia 13 de julio de 1922.

UN AMIGO DEL «NOY» DE LA TIERRA DEL «CHE». Valencia 13 de julio de 1922.

UN AMIGO DEL «NOY» DE LA TIERRA DEL «CHE». Valencia 13 de julio de 1922.

UN AMIGO DEL «NOY» DE LA TIERRA DEL «CHE». Valencia 13 de julio de 1922.

UN AMIGO DEL «NOY» DE LA TIERRA DEL «CHE». Valencia 13 de julio de 1922.

UN AMIGO DEL «NOY» DE LA TIERRA DEL «CHE». Valencia 13 de julio de 1922.

UN AMIGO DEL «NOY» DE LA TIERRA DEL «CHE». Valencia 13 de julio de 1922.

UN AMIGO DEL «NOY» DE LA TIERRA DEL «CHE». Valencia 13 de julio de 1922.

UN AMIGO DEL «NOY» DE LA TIERRA DEL «CHE». Valencia 13 de julio de 1922.

OPOSICIONES A REGISTROS

Convocatoria de 50 plazas (Gaceta de 3 de julio) El 15 del corriente comenzará el curso de preparación en la ACADEMIA BOIX (Maestro Clavé, 16).

El 1.º del corriente comenzó el curso de verano para repaso de asignaturas de Derecho.

MUEBLES ECONOMICOS : Y DE LUJO :

A PRECIOS DE FABRICA

JOSE LIERN PAZ, 22, Y CRUZ NUEVA, 2

Fábrica y exposición de 50 habitaciones Hernán Cortés, 10 y 12



Pies cansados, hinchados, irritados y magullados pronto aliviados con un sencillo pediluvio salitrado

Si soportáis verdaderas torturas, debidas a toda suerte de enfermedades dolosas, a las plantas de los pies os quemamos como fuego, o si sufrís otros males causados por la fatiga o la presión del calzado, tomad un baño de pies con agua caliente, añadiendo en él un pediluvio de Salitros Rodell. El agua salitrada es medicinal y oxigenada y hace desaparecer toda hinchazón y magullamiento, toda sensación de dolor y de comezón, combate asimismo los efectos desagradables de una transpiración abundante. Las callos y duras se reblandecen de tal modo que se pueden quitar sin auxilio de navaja ni tijeras, operación siempre muy peligrosa. Este tratamiento sencillo y de poco coste curará vuestros males de pies; de lo contrario el preparador se compromete formalmente a reembolsaros el importe bajo simple demanda.

EN TODAS LAS FARMACIAS SALITROS RODELL RECHAZA V.L. LAS IMITACIONES

Y TODA CLASE DE ALHAJAS, COMPROMOS, PAGANDO TODO SU VALOR Centro de cotizaciones.—Tasador autorizado Barcas, 3, y Moratín, 29, 2.ª planta

Oro, platino

PAGINA FEMENINA LECTURAS PARA LA MUJER

La Moda

Crónica de París

Hay algo que muere en cada despedida—ha dicho el poeta.—Partir es morir un poco—ha concretado una de las escuelas filosóficas.

Acaso sea cierto. Mas si nos fuera posible levantar los techos de esta Ciudad-Luz; si pudiéramos, como las brujas de los cuentos infantiles, entrar por la chimenea de cada casa, veríamos como estas dos profundas sentencias no hallaron eco en las conciencias de nuestras amigas, ya que todas ellas, con su linda cabecita llena de doradas ilusiones, se disponen a marchar al campo o la playa, bien ajenas a esas ideas de "se acabar y se consumir" que escribiera Jorge Manrique.

Pudiéramos, emendando la plana, al que tal dijera, afirmar que si la Muerte es en cierto modo el testigo de todos los adioses, Nuestra Señera la Vida nos espera en cada estación de término, dispuesta a tomarnos bajo su égida bienhechora.

María-Luz, esta amada chiquilla que ha logrado echar un revoque al palacio ideal de la quimera; de estas quimeras de vieja, que vivió mucho y sufrió bastante, no es de las que con menos placer prepara su male.

Ella va primero a la playa, y luego a la montaña, y así, repasando su equipaje—ella que tiene un gusto muy depurado,—podemos tener una idea general de la orientación que deben seguir nuestros trapitos.

El "sweater", que hizo nuestras delicias este invierno en el hogar, ahora nos servirá maravillosamente sobre la playa; buscad los tonos vivos, cálidos; rojo grosella, amarillo limón, verde esmeralda, y también el rojo gallo, el rojo escarlata, que tan victoriosamente resiste al aire salado, que descompone o mancha tantos otros colores. Pero sobre todos ellos triunfará el blanco, el blanco, que si siempre es bello, a orilla del mar es espléndido, incomparable.

No prescindáis tampoco de algunas *toilettes* de lana, de lanilla suave y ligera, que os vendrán a maravilla para las noches, y con las lanas, las sergas. El organdí, los finos, las batistas, son una calamidad para llevar en la costa, porque la humedad les da, a las pocas horas de haberlos vestido, un lamentable aspecto, y hay que estar planchando los de continuo. En cambio, los jerseys de seda están indicadísimos, sobremañera si en su confección se les da una hechura que recuerde los blusones de la marinería.

Llevo también un impermeable o una gabardina; se os puede presentar una excursión en canot, y nada más adecuado.

Los echarpes largos, de más de dos metros, que puedan con toda comodidad dar vuelta al cuello, reclaman también su sitio. Serán de "aduda"



De muselina gris, estampada en azul. La falda está cortada a grandes picos regulares sobre un fondo de terciopelo gris. Las mangas y la cintura de tul, abullonado, con prendidos del tejido del traje, que puede completarse con una chaquetita de lanilla gris, bordada igualmente en azul.

veteux", de lana o de tejidos género marroquí, de aspecto rústico y con rayados bizarras.

—Y los trajes de baño?—preguntará alguna impaciente.

Acabamos de hojear unas revistas neoyorkinas, y hemos visto que el consabido "ultimo grito" son los confeccionados con unas telas especiales, de abigarrados dibujos y colores, un verdadero "camouflagé".

cuando no se les borda o se les pinta de absurdos dragones chinos, de inquietantes lotos japoneses... Yo no os diré que no sea bonito, pero... me parece demasiado excéntrico.

María-Luz, que es una enamorada de las cosas de España, ha encontrado algo más sencillo y más lindo. En sus blusones de lana blanca ha pintado unos motivos de azul rey, inspirados en Talaveras; se trata de una *trouvaille*, que yo os denuncio. María Luz tendrá un éxito loco allá donde aparezca. Suerte que está chiquilla, desde que tiene novio—y yo se lo aplaudo,—se ha vuelto un poquín *farouche* con los muchachos!... Si no fuera así, ¡cómo iban a rabiar sus amigos!...

Para el campo, la cosa varía por completo; allí pueden llevarse todas las sutilezas que se quiera, aunque son preferibles siempre esas telillas simples, capaces de resistir sin *abimer* una porción de lavadas, y con las cuales puede hacerse una larga serie de bañitas, que, en su misma sencillez, añadirán un nuevo *charme* a vuestra silueta; podéis elegir entre los viehys, la tela "de avión", los "spongés", el linón, las batistas, los "voiles" de algodón, etcétera, etc.; la lista es larga, y vuestro *savoir faire* indiscutible.

La forma preferida es la que hemos dado en llamar de "camisón". También sobre falditas blancas podéis llevar grandes blusones, cerrados en las caderas por un cinturón de cuero de color vivo, o blanco es maltado, o de una cinta, siempre que su tonalidad domine la del blusón. Las mangas pueden ser suprimidas en dos tercios del brazo, si os place.

Por lo que toca a los sombreros, ha desaparecido aquella boga de rojo en la pasada primavera, que hizo exclamar a un conocido cronista que reseñaba la "garden-party" de *chez...* (¡perdon!, se me iba a escapar el nombre): "aquello parecía un campo de amapolas".

Hemos visto algunos modelos muy sencillos y apropiados, por su simplicidad, para las playas y la campaña, en las horas matinales, que se construyen en paja cruda, con flores o frutas bordadas sobre el ala o en la unión de ésta con la copa, en lanas y estambres de colores. Con estos sombreros, que pudiéramos llamar para "la intimidad"—una especie de sombrero "saut de lit",—encajan muy bien las bridas de terciopelo, que permiten anudarlo en la muñeca y llamarlo de rosas, como en plena "bergérette" dieciochesca.

Merecen fijar la atención, por su originalidad, las creaciones consumidas con encaje de lana, sumamente agradables para la tarde, frescos y muy elegantes, si se limita mucho el adorno, reduciéndolo a trenzadas o escarapelas de cinta rizada, ya que el material, por sí solo, presenta suficientes motivos ornamentales. El más bello color para este género, es el blanco ceniza.

En los adornos se emplean con frecuencia, entre los grupos de flores, que reemplazan por entero a las frutas, que hicieron furor el anterior verano, bisbes de piel, entre las que se prefiriere el "renard bleu" y el "omono".

Han vuelto—¡Dios los bendiga!—los velillos. Es una nueva arma que podemos esgrimir. Los velillos no se atienen a una tendencia fija. Cada mujer los lleva aportando a este detalle su gusto personal. Unos se envuelven alrededor de la copa del sombrero o la "cloque", como un turbante, cayendo levemente anudados a un lado. Otros corren ligeramente por el borde del ala y rebasan graciosamente, sombreando los ojos. A veces, el velillo forma pliegues largos y flotantes sobre la nuca.

Impera, pues, el velillo flotante; reservándose exclusivamente para los largos viajes en "autos" los que se anudan detrás del sombrero, cubriendo completamente el rostro.

Finalmente como accesorio de *toilette*, la bolita de perlas, de pequeñas perlas irisadas y blancas, hace un verdadero furor, como dije y como remate.

Sencillamente sostenida por una cinta de seda negra, alrededor del cuello o en la muñeca de las juvenecitas, pendiente graciosamente del brazalete o rematando las cintas o galones del traje, es el adorno preferido, y casi diremos único. Se le encuentra también al final de los bolsos de seda o tisú, y como pequeñas borlas en los cinturones, bordados igualmente en perlas de colores.

Pensaba aún decirnos muchas más cosas, pero ha entrado María-Luz como una tromba, han volado de la mesa notas y apuntes, y casi hemos llegado a la asfixia, bajo el abrazo fortísimo con que ha venido a decirnos que ya do tiene todo a punto, y que mañana se va.

Juventud, juventud, divino tesoro...

PILUCA DE BEAU-REVERS
Paris 10 julio de 1922.

LABORES FEMENINAS



He aquí, delicadas señoras-obreras que partís de vacaciones, un dibujo a tamaño de ejecución—primero de una serie que os proporcionaremos durante el verano,—y que confeccionado en bordado Richelieu e inglés, con puntos anudados para el centro de las flores, puede servirnos para confeccionar un gentil stor o diversos centros de mesa, cubrebodegas, según modelo.

Charlas entre nosotras

La mano y el pie

La mano, generalmente, sigue el carácter del pie. Quien tiene un pie demasiado grueso o breve, tiene la mano corta, ancha y gruesa; posee una mano bella y ágil, quien tiene un pie aristocrático.

Una bella manita, de uñas de alabastro velado de rosa; una pálida mano alargada, como las ponían a las santas o a las poéticas alegorías los pintores del cuatrocientos, es para la mujer espiritual elemento de belleza. Como las cabelleras, también las manos femeninas inspiraron en todo tiempo a los poetas, sirvieron a los novelistas de motivo para páginas delicadísimas, emergieron con cariño de la paleta de los pintores y se dibujaron plásticamente bajo el cizcel de los escultores.

A diferencia de los pintores primitivos, que daban a las manos un alto sentido de espiritualidad, los del renacimiento pusieron en la mano una frescura morbida y sensual, como las que veían en las cortesanas de entonces. Los pintores del seiscientos trasladaron al "henzo feos manos de mujer, anchas, de gruesa muñeca, cortas, vulgares.

Devolvieron a la mano femenina toda su exquisita elegancia los pastelistas del setecientos. Yo creo, en efecto, que ninguna época como aquella de refinamiento y de amores vio manos más maravillosas en las mujeres, que las cuidaban meticulosamente con pastas, polvos y perfumes.

La edad moderna, inclinada al deporte, no es favorable para la mano femenina. La bicicleta, los juegos ingleses, la hacen fuerte y dura. Hoy es preciso que la mujer vigile mucho para no perder esta característica suya de belleza, tan noble y gentil.

Petrarca cantó, no solo la mano, sino también el guante de Laura, un medio guante de franja finísima, como se usaban entonces.

Gabriel d'Annunzio dedica a las manos una de sus líricas más bellas, si no más originales, en el "Poema paradisíaco", y la descripción de las manos de las Virgenes de las Rocas será siempre una de sus mejores páginas.

No hay enemigo más insidioso que el polvo para la blancura y la suavidad de las manos. Los guantes son, pues, los protectores más eficaces. Estará bien que la mujer les emplee aun en casa, cuando atiende a algún quehacer del ménage. También el sol estival ofende a las manos delicadas; las tuesta como el fuego; las enrojece. La glicerina, por la noche, antes de acostarse, untadas las manos con ella, conserva su flama; la harina de almendras amargas—en honor de nuestras bisabuelas—las blanquea. Hay, además, en la perfumería moderna cremas y pastas emolientes para las manos, y que favorecen muchísimo.

Del jardín de los poetas

EL AMOR

Doutez, si vous-voulez de l'être qui vous aime.
D'une femme ou d'un chien, mais (non de l'amour même).
MUSSET

Ama, cuando la tierra te convida en su florido tálamo fragante; en la viril edad ama constante, y ama en el Occidente de tu vida. Como paloma cándida que herida es leal a su nido, aunque distante, sé leal a tu amor, sola y brillante perla del mar del mundo, no escondida.

Que es el amor, si a compendiario aspiro, un relámpago al roce de una mano, y en solo una mirada el firmamento. Amor es la tormenta en un suspiro, es lágrima fugaz al Océano, y es una eternidad en un momento.

MIGUEL S. PESQUERA.

De re culinaria

Bebida de familia

En cuatro litros de vino tinto echad 700 gramos de azúcar cristalizado y añadid un limón cortado en rodajas; todo esto se echa en treinta litros de agua.

Se deja fermentar esta mezcla durante cuatro o cinco días en verano, o seis o siete en invierno, procurando agitarla cada día mañana y noche.

Se embotella después, al ser los tapones con cuerdas como las botellas de gaseosa, y cinco o seis días después puede ya beberse.

Este refresco es muy agradable en verano y resulta picante, debido al gas carbónico.

Huevos a la inglesa

Se mordan unas patatas de clase tierna y se cuecen en agua con sal; después se les estructure toda el agua, y calientes se machacan, hasta dejar una masa fina, se agrega una yema de huevo, se mezcla bien con la patata, y por una manga o churrera se va echando en un plato de gratinar, formando unas rosquillas, de modo que en cada hueco quepa un huevo. Se cascan éstos, se les pone por encima un polvo de sal y un poco de mantequilla, y se ponen un rato al horno.

Se sirven tiernos.



Amplia capa de baño, confeccionada en pedáneo blanco, y adornada en pelerina de un fleco de seda a capricho, combinado con la guarnición del gorriño.

UN CUENTO PARA TI

EL MILLONARIO

Al acabar sus siete años de servicio, Utziberra regresó a su aldea de Behovia, contento, libre y sin un céntimo en el bolsillo. Esperó encontrar trabajo; pero la recesión había terminado: el heno estaba ya en los pajares y el trigo en las parras. Los rebaños habían bajado de la montaña y se estaban en los establos. No teniendo oficio ni familia, se preguntaba qué haría en el largo invierno que se acercaba. Y queriendo probar su suerte por última vez, se fué a casa del cura a pedirle consejo.

—Por fortuna—le dijo el buen anciano al entrar en el presbiterio,—no podías llegar en mejor ocasión. Acaba de morirse el sacristán, que era un gran sujeto; ya sé que tú eres también un buen muchacho; eres robusto, tienes buena nota en tu regimiento, bebes poco; posees, en fin, todas las cualidades que se necesitan para ocupar la plaza vacante. Si te conviene, tuya es. Dí que sí, y trato hecho.

—Es que... señor cura—balbuceó Utziberra—es que... yo no sé si es taré lo bastante engerado para...

—¿Sabes leer y escribir?

—Leer?... De imprenta sí sé leer, es decir, conozco las letras...; pero eso de escribir me parece que no...

—¿Qué lástima! Lo siento mucho. No tienes más que buena voluntad.

—Pero puedo aprender.

—Necesitarás algunos meses para ello.

—Entonces, señor cura, no tengo otro remedio que marcharme a América rica; otros se han ganado muy bien allí la vida. ¿Por qué no me la voy a ganar yo?

A los pocos días salió con rumbo a América en un barco de emigrantes, llevando por todo equipaje una camisa y unos calzones remendados envueltos en un pañuelo. Como no había conocido nunca más que la miseria, no se sorprendió al hallarla también al otro lado del Océano. Pasó días crueles; pero al fin encontró trabajo, y como era tenaz y duro en la faena, pronto su patrón le estimó y le miró con afecto.

Pasaron los meses y los años, y vio Utziberra como crecían sus sueldos hasta triplicarse. Era económico hasta la sordidez. No se le veía nunca en diversiones, ni en teatros, cafés ni otros lugares, cuya visita supone el sacrificio de unas monedas. La esperanza de regresar algún día a su aldea y comprar unos fincas, ganado y una casa, le obligaba a economizar, hasta hacer su vida cada vez más oscura. Viendo estas virtudes, el patrón le asoció a sus negocios. Sus ahorros crecían constantemente, hasta constituir un capital. Unos cuantos negocios buenos le hicieron rico. El patrón, para asegurar el porvenir de su única hija, se la entregó en matrimonio a Utziberra, que seguía amontonando miles de francos, sin haber ganado nada en cultura. Conocía las cuatro reglas, sabía firmar, y sus empleados escribían a máquina todos los documentos comerciales, único medio de que él los leyera. Jamás escribía ni una nota; dictaba su correspondencia, aunque sin confesar nunca que no había aprendido a escribir.

La prosperidad de sus negocios aumentaba diariamente, y pronto se hizo millonario. En sus tratos comerciales era receloso y avisado. En su vida social, las pocas veces que se presentaba en sociedad, era un ingenuo.

Llegó a tener una flota comercial importantísima, a ser dueño de ferrocarriles. Cuando cumplía los sesenta años era considerado como el

rey de una comarca que él había enriquecido con sus iniciativas económicas de todas clases. Lo había Combinación originalísima de or-



gandina amarilla y organdina azul estampada de lunares amarillos. Para una falda corriente se necesitan un metro ochenta centímetros, de la primera, y dos y medio de la azul

conseguido todo, menos instrucción.

Sus empleados y sus obreros, las personas significadas de la capital de la comarca, y los mismos competidores suyos, organizaron en su honor un banquete que fuese como la apoteosis de sus triunfos.

Se celebró el día de la fiesta onomástica del poderoso Utziberra, y al llegar la hora de los brindis el alcalde se levantó a ofrecerle el homenaje.

Describió en su discurso los primeros días de lucha del agasajado. Emigrante, descargador de los muelles, dependiente, jefe de ventas, patrono. Se había elevado con su trabajo y con su honradez, ejerciendo la virtud del ahorro.

Una jovencita se acercó a Utziberra con un cartón del menú en la mano, y le suplicó que escribiera en él una frase que recordase en lo sucesivo aquel acto.

—Con mucho gusto accedería a ese ruego, señorita; pero es el caso... es el caso... que no sé escribir—confesó rotundamente Utziberra.

Entonces el alcalde se levantó de nuevo, y dijo:

—He ahí el milagro de la laboriosidad y el ahorro. El señor Utziberra no sabe escribir. Si pobre, sin instrucción, sin el consejo y el apoyo que presta la cultura, ha llegado a las cumbres de la riqueza y de la estimación, ¿qué hubiera llegado a ser si al menos supiera escribir?

Y el anciano, confuso, en el colmo de su ingenuidad, con los ojos llenos de lágrimas y tembándole de emoción los labios, confesó en alta voz:

—Hubiera llegado a ser, señores... el sacristán de mi pueblo.

MAURICE LEVEL.

Cartas del doctor Pedro Abelardo

(Consultorio de amor)

LXXXIII
Srta. Desventura.

Todos, amable señorita, sabemos dar consejos; lo difícil es seguir los que nos dan, sobre todo, en cuestiones en que está interesado el corazón.

Por eso procuro reducir los míos a extremada sencillez y no exijo grandes violencias, sino cuando son indispensables.

No soy partidario de que la mujer varie de novios como de modas, pero hago una excepción: cuando existe una pena, un desengaño, un amor hondo, irremediable. Entonces, señorita, yo aconsejo la admisión inmediata de un sustituto, los demás paliativos son inútiles y tontos.

No hay humillación para una mujer cuando pide dos o tres veces devolución de cartas y objetos. No hay humillación, porque es un acto de dignidad con todos los caracteres de la justicia.

En cambio es un medio para sondear el sentir ajeno sin descubrir el propio; porque no es imposible que con motivo de la petición de cartas puedan removerse pretéritos afectos o facilitarse racionales explicaciones.

Así, pues, Desventura simpática, no titubees en escribir, sería, dignamente, pero sin estridencias, pidiendo esos trozos de alma que nos entregan las mujeres en forma de cartas.

Si no obtiene contestación ruegue a una persona de carácter amigable.

INFORMACION GENERAL

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

LA VIDA NACIONAL

Noticias generales y políticas

de ambos que te hablé, y en último extremo al cura del pueblo! ¿Que es nuevo el procedimiento? Nuevo, pero alguna vez da excelentes resultados.

en que el pretendiente está en esa edad en que gusta a los jóvenes recoger sufragios de aceptación, solo por vanidad.

DR. PEDRO ABELARDO. La correspondencia a mi nombre. LAS PROVINCIAS, apartado 139.

De lo que está hecha la mujer

Una popularísima leyenda india afirma que las mujeres están formadas:

Recetas y conocimientos útiles

PERFUME PARA EL BAÑO

Este perfume lo mismo sirve para hacer el agua menos dura, lo que es muy útil en muchas regiones, que para dar suavidad a la piel.

TINTA PARA ESCRIBIR SOBRE LAS PRUEBAS FOTOGRAFICAS

Mezclando 10 partes de yoduro de potasio, 30 de agua, 1 de yodo y 1 de goma arábiga se hace una tinta con la cual se puede escribir sobre el papel fotográfico.

MODO DE CONSERVAR LA LECHE

La leche se conserva durante muchos días en tiempo caluroso añadiéndola un gramo de ácido bórico por cada litro.

LIMPIEZA DE LOS IMPERMEABLES

El barro es, en general, muy alcalino, principalmente el de las ciudades, y se adhiere fuertemente a las telas impermeables.

TINTE NEGRO PARA EL MARFIL

Se hace hervir en un litro de vinagre bueno 125 gramos de nuez de agallas pulverizada y otro tanto de corteza de nuez.

COMO SE HACE UN FILTRO CASERO

Hay varios modos muy sencillos de hacer un filtro. El más barato y el mejor es el que se puede hacer con una maceta de flores que esté vacía.

SAQUITOS AROMATICOS PARA LA ROPA

Se pulverizan las siguientes materias, y luego se llena de ellas un saquito, que se coloca entre la ropa blanca para darle perfume:

- Pétalos de rosa. 500 gramos. Hierbabuena 500 " Alhelles 32 " Nuez moscada... .. 32 " Benjuí 100 "

Librets de versos

COLECCION COMPLETA DE POESIAS VALENCIANAS

De Teodoro Llorente

Dos volúmenes en octavo, tres pesetas. Se vende en la Administración de LAS PROVINCIAS.

Firma de Guerra

Ha sido hoy la siguiente: Nombrando presidente de la Junta técnica de Guerra, al general don José Cavalcanti.

El convenio con Francia

La Gaceta publica el texto del Convenio comercial entre España y Francia.

La dimisión del general Berenguer aceptada

El señor Sánchez Guerra recibió a los periodistas en la Presidencia.

Misión caritativa

Del 16 al 18 del corriente saldrá de un puerto de Italia, para Constantinopla, una misión pontificia, compuesta de cuatro secciones.

De Gobernación

El señor Piniés nos confirma que el señor Martínez Anido ha comenzado a hacer uso de la licencia, ignorando las poblaciones que visitará.

El jefe del gobierno en Palacio

A las diez y media de la mañana estuvo el presidente del Consejo de ministros en Palacio.

Sánchez Guerra no sabe nada

Esta tarde fué interrogado por los periodistas, en el Congreso, el señor Sánchez Guerra.

Diligencias judiciales

El juzgado instructor del sumario que se sigue con motivo del suceso de la calle de la Libertad, del que resultó muerto un niño dependiente de una carnicería, se constituyó esta tarde en la cárcel, recibiendo nueva indagatoria al detenido como presunto autor del asesinato de Sabas García.

Las bajas del Tercio

En una conversación sostenida por «El Tebib Arrumio» con el jefe del Tercio, coronel Millán Astray, y que publica «Diario Universal», dice este jefe que las bajas del cuerpito que manda, durante la campaña, han sido las siguientes:

Las conferencias en Florencia

El ministro de Estado manifestó a los periodistas que habían comenzado las conferencias españolas en Florencia, corriendo a cargo las dos primeras de los señores Corominas y Castro, asistiendo muchos italianos y españoles.

Los vecinos del extrarradio

Una numerosa comisión de vecinos del extrarradio de Madrid, estuvo esta tarde en el Congreso, para solicitar, en nombre de las Sociedades federadas que constituyen, que la enmienda del señor Azpeitia en el sentido de declarar libres de tributos las edificaciones del extrarradio, sea incorporada a la ley de Presupuestos, en la parte adicional.

La cuestión ferroviaria

Como ya se ha dicho, don Basilio Paraiso ha formulado voto particular en la ponencia del informe que el gobierno ha solicitado del Consejo Superior Ferroviario, previo trámite a la elevación de las tarifas.

Berenguer en el Senado

Esta tarde estuvo en el Senado el general Berenguer, a quien rodearon numerosos señores y periodistas. Ante un grupo de éstos afirmó el general que era cierto, como se había dicho, que hoy llegó a Madrid, procedente de Tetuán, un oficial trayendo los importantes documentos que ha de leer mañana, pero que no es verdad que dicho oficial llegara en aeroplano, sino en el expreso de Andalucía.

El convenio con Francia

La Gaceta publica el texto del Convenio comercial entre España y Francia.

La dimisión del general Berenguer aceptada

El señor Sánchez Guerra recibió a los periodistas en la Presidencia.

Misión caritativa

Del 16 al 18 del corriente saldrá de un puerto de Italia, para Constantinopla, una misión pontificia, compuesta de cuatro secciones.

De Gobernación

El señor Piniés nos confirma que el señor Martínez Anido ha comenzado a hacer uso de la licencia, ignorando las poblaciones que visitará.

El jefe del gobierno en Palacio

A las diez y media de la mañana estuvo el presidente del Consejo de ministros en Palacio.

Sánchez Guerra no sabe nada

Esta tarde fué interrogado por los periodistas, en el Congreso, el señor Sánchez Guerra.

Diligencias judiciales

El juzgado instructor del sumario que se sigue con motivo del suceso de la calle de la Libertad, del que resultó muerto un niño dependiente de una carnicería, se constituyó esta tarde en la cárcel, recibiendo nueva indagatoria al detenido como presunto autor del asesinato de Sabas García.

Las bajas del Tercio

En una conversación sostenida por «El Tebib Arrumio» con el jefe del Tercio, coronel Millán Astray, y que publica «Diario Universal», dice este jefe que las bajas del cuerpito que manda, durante la campaña, han sido las siguientes:

- Pétalos de rosa. 500 gramos. Hierbabuena 500 " Alhelles 32 " Nuez moscada... .. 32 " Benjuí 100 "

Los vecinos del extrarradio

Una numerosa comisión de vecinos del extrarradio de Madrid, estuvo esta tarde en el Congreso, para solicitar, en nombre de las Sociedades federadas que constituyen, que la enmienda del señor Azpeitia en el sentido de declarar libres de tributos las edificaciones del extrarradio, sea incorporada a la ley de Presupuestos, en la parte adicional.

La cuestión ferroviaria

Como ya se ha dicho, don Basilio Paraiso ha formulado voto particular en la ponencia del informe que el gobierno ha solicitado del Consejo Superior Ferroviario, previo trámite a la elevación de las tarifas.

Berenguer en el Senado

Esta tarde estuvo en el Senado el general Berenguer, a quien rodearon numerosos señores y periodistas. Ante un grupo de éstos afirmó el general que era cierto, como se había dicho, que hoy llegó a Madrid, procedente de Tetuán, un oficial trayendo los importantes documentos que ha de leer mañana, pero que no es verdad que dicho oficial llegara en aeroplano, sino en el expreso de Andalucía.

El nuevo alto comisario

Ha sido designado por el gobierno nuevo alto comisario de España en Marruecos el general Barrera, actual subsecretario de Guerra.

La Junta de Aranceles

Bajo la presidencia del director general de Aduanas se ha reunido por última vez hasta otoño la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Los vecinos del extrarradio

Una numerosa comisión de vecinos del extrarradio de Madrid, estuvo esta tarde en el Congreso, para solicitar, en nombre de las Sociedades federadas que constituyen, que la enmienda del señor Azpeitia en el sentido de declarar libres de tributos las edificaciones del extrarradio, sea incorporada a la ley de Presupuestos, en la parte adicional.

La cuestión ferroviaria

Como ya se ha dicho, don Basilio Paraiso ha formulado voto particular en la ponencia del informe que el gobierno ha solicitado del Consejo Superior Ferroviario, previo trámite a la elevación de las tarifas.

Berenguer en el Senado

Esta tarde estuvo en el Senado el general Berenguer, a quien rodearon numerosos señores y periodistas. Ante un grupo de éstos afirmó el general que era cierto, como se había dicho, que hoy llegó a Madrid, procedente de Tetuán, un oficial trayendo los importantes documentos que ha de leer mañana, pero que no es verdad que dicho oficial llegara en aeroplano, sino en el expreso de Andalucía.

El nuevo alto comisario

Ha sido designado por el gobierno nuevo alto comisario de España en Marruecos el general Barrera, actual subsecretario de Guerra.

General que dimiten

Se ha afirmado esta tarde, con visos de certeza, que en cuanto acabe en las Cámaras el debate sobre la interpelación Berenguer, los generales Aguilera y García Moreno, presidente y fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, dimitirán sus cargos, molestados por la defensa pobrísima que de dicho alto tribunal ha hecho el ministro de la Guerra en el Congreso.

General que dimiten

Además, se funda dicha actitud en disparidad de criterio entre dichos generales y el gobierno sobre el expediente de responsabilidades, ya que entienden que en manera alguna puede someterse al Parlamento el expediente, estando, como está, en manos del Consejo.

General que dimiten

Además, se funda dicha actitud en disparidad de criterio entre dichos generales y el gobierno sobre el expediente de responsabilidades, ya que entienden que en manera alguna puede someterse al Parlamento el expediente, estando, como está, en manos del Consejo.

General que dimiten

Además, se funda dicha actitud en disparidad de criterio entre dichos generales y el gobierno sobre el expediente de responsabilidades, ya que entienden que en manera alguna puede someterse al Parlamento el expediente, estando, como está, en manos del Consejo.

General que dimiten

Además, se funda dicha actitud en disparidad de criterio entre dichos generales y el gobierno sobre el expediente de responsabilidades, ya que entienden que en manera alguna puede someterse al Parlamento el expediente, estando, como está, en manos del Consejo.

General que dimiten

Además, se funda dicha actitud en disparidad de criterio entre dichos generales y el gobierno sobre el expediente de responsabilidades, ya que entienden que en manera alguna puede someterse al Parlamento el expediente, estando, como está, en manos del Consejo.

General que dimiten

Además, se funda dicha actitud en disparidad de criterio entre dichos generales y el gobierno sobre el expediente de responsabilidades, ya que entienden que en manera alguna puede someterse al Parlamento el expediente, estando, como está, en manos del Consejo.

General que dimiten

Además, se funda dicha actitud en disparidad de criterio entre dichos generales y el gobierno sobre el expediente de responsabilidades, ya que entienden que en manera alguna puede someterse al Parlamento el expediente, estando, como está, en manos del Consejo.

General que dimiten

Además, se funda dicha actitud en disparidad de criterio entre dichos generales y el gobierno sobre el expediente de responsabilidades, ya que entienden que en manera alguna puede someterse al Parlamento el expediente, estando, como está, en manos del Consejo.

General que dimiten

Además, se funda dicha actitud en disparidad de criterio entre dichos generales y el gobierno sobre el expediente de responsabilidades, ya que entienden que en manera alguna puede someterse al Parlamento el expediente, estando, como está, en manos del Consejo.

General que dimiten

Además, se funda dicha actitud en disparidad de criterio entre dichos generales y el gobierno sobre el expediente de responsabilidades, ya que entienden que en manera alguna puede someterse al Parlamento el expediente, estando, como está, en manos del Consejo.

General que dimiten

Además, se funda dicha actitud en disparidad de criterio entre dichos generales y el gobierno sobre el expediente de responsabilidades, ya que entienden que en manera alguna puede someterse al Parlamento el expediente, estando, como está, en manos del Consejo.

General que dimiten

Además, se funda dicha actitud en disparidad de criterio entre dichos generales y el gobierno sobre el expediente de responsabilidades, ya que entienden que en manera alguna puede someterse al Parlamento el expediente, estando, como está, en manos del Consejo.

LA VIDA PARLAMENTARIA

SESIONES DE CORTES

SENADO

Preside el señor Sánchez de Toca, que abre la sesión a las 3:35 de la tarde.

En el banco de los ministros el señor Olaguer.

Se entra en el período de ruegos y preguntas.

El señor González Echevarri pide conste en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento de un oficial americano que luchaba por España.

Se entra en el orden del día.

Se aprueban algunos dictámenes, quedando pendientes de votación definitiva.

Presupuesto de Guerra.

El señor Vélaz presenta una enmienda, que luego refuta.

Se acepta una del señor Maestre acerca de que se señale sueldo a los médicos que prestan servicio en filas en calidad de ayudantes.

Es desechada también una enmienda relativa a Sanidad Militar, y que presenta y defiende el señor Gil.

Intervienen los señores Weyler, marqués de Hoyos y ministro de la Guerra, siendo aprobado el capítulo segundo.

A los capítulos tercero y cuarto formula observaciones el general Ochando. Son aprobados.

También se aprueban los capítulos quinto y sexto.

Combaten el capítulo séptimo los señores López Pelegrí y duque de la Rosa, siendo aprobado finalmente, así como el resto del presupuesto, que queda pendiente de votación definitiva.

Se pone a debate el dictamen de la comisión mixta, relativo al proyecto regulando las suspensiones de pagos de los comerciantes y Compañías mercantiles. Se declara la urgencia y se vota definitivamente.

Se da cuenta del dictamen segregando del Municipio de Franqueza del Vallet el barrio denominado de Lladoné, y su agregación al Municipio de Granollers.

El señor Durán y Ventosa interviene, presentando y defendiendo una enmienda que tiene carácter de verdadero voto particular a este dictamen.

Pronuncia un largo discurso, y dice que tienen la culpa de esta anomalía que se pretende los elementos de la izquierda liberal, que se han interpuesto en esta cuestión, haciendo efectiva por el solo afán de intentar inferir un nuevo agravio a los catalanes.

Le contesta el señor Royo Villanova, diciendo que en manera alguna pretenden los liberales hacer cuanto ha dicho el señor Durán y Ventosa, y hace constar que el dictamen ha sido aprobado por la comisión, porque vino del Congreso limpio, sin enmienda alguna.

Es rechazada la enmienda del señor Durán y Ventosa.

El señor Durán y Ventosa intenta presentar una proposición, solicitando que se suspenda el debate sobre esta cuestión y se aplaque durante cinco días, para durante este tiempo abrir una información pública, a la que puedan acudir y ser oídos todos los Ayuntamientos interesados, la Diputación provincial y cuantos organismos deseen informar en la cuestión, único medio de no cometer la injusticia que se pretende.

El presidente de la Cámara declara inprocedente la proposición.

Los regionalistas piden votación nominal, y el dictamen es aprobado en votación definitiva.

Se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión, a las siete y media.

CONGRESO

Abre la sesión el señor Bugallal, a las tres y media, ocupando sillones en el banco azul los señores Calderón y Argüelles.

Consulta a las minorías parlamentarias

El periódico «Heraldo de Madrid» dice que esta noche, a última hora, persona bien informada, que le me-

AGUAS DE CESTONA

Únicas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del Hígado, Intestinos, Riñones, Estreñimiento y Estómago

Para los cólicos hepáticos, es necesario el uso de las aguas de CESTONA, fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva. El Estreñimiento y Enterocolitis, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las aguas de CESTONA, así como la Neurastenia, consecuencias de ambas afecciones.

De venta en farmacias y droguerías.—Depositarlo en Valencia: RAMON ORTIZ BAU, Lauria, 10.—Teléfono 793

SEGUROS MUTUOS

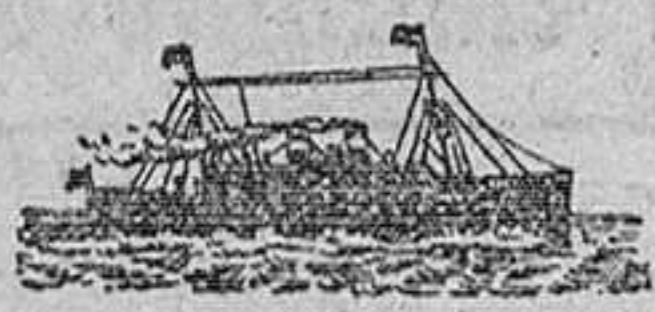
CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS EN VALENCIA

AVISO:

Con arreglo a Estatutos, los asegurados en esta mutualidad deben aumentar el valor por que tienen inscritos sus edificios, hasta alcanzar el importe del coste actual de las construcciones, tres veces mayor que antes.

Así lo demanda también la más estricta equidad, puesto que con igual criterio se tasan y se pagan hoy en día las indemnizaciones de los siniestros. Si éstas se estimaran con arreglo a los precios antiguos de jornales y materiales, resultarían deficientes y hasta despreciables para el asegurado.

Para llevarlo a efecto bastará, bien que así lo soliciten en las oficinas de la casa social, plaza del POETA BADENES, número 1, bien que den el aviso por el teléfono de SEGUROS MUTUOS, número 1240



EL CAMERANO

Castaños, 2.—BARCELONA

AGENCIA GENERAL DE VAPORES TRANSPORTES MARITIMOS Y TERRESTRES AUTOCAMIONES, CARROS, CAMIONES, VIGATONES Y CAPITONES ESPECIALES PARA MUEBLES SERVICIO POSTAL Y COMERCIAL PARA TODO EL MUNDO Servicio de domicilio a domicilio con toda la América Latina Traslados de muebles dentro y fuera de Barcelona Seguros Marítimos y Terrestres y X 4 Informes comerciales Importación y exportación de carbones nacionales y extranjeros Consignaciones y Fletamentos Frutos y cereales de la República Argentina

UCURSALES.—En el extranjero: En Alemania, Inglaterra, Austria, Bélgica, Italia, Francia, Suiza, Norte América, Habana, República oriental, Chile, Paraguay, Brasil y Méjico.

En España: En San Sebastián, Bilbao, Santander, Ferrol, Coruña, Vigo, Huelva, Sevilla, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Madrid, Zaragoza, Logroño, Irún, Hendaya y Bayonne.

CUENTA CORRIENTE CON TODOS LOS BANCOS

El éxito alcanzado durante 40 años es garantía de celeridad en los transportes y economía en los precios. En las notas de pedido indíquese envío por mediación de EL CAMERANO.—Aceptamos representaciones importantes.

SOBRINO DE CELESTINO ALLENDE (CASTAÑOS, 2, BARCELONA)

Servicio regular para todos los puertos de España semanalmente.—El director gerente, D. Alejandro Pavia Allende.—Correspondencia al Director.

Banco Hipotecario de España

DELEGACIÓN DE VALENCIA

PRÉSTAMOS al 6 por 100, hipotecarios amortizados cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas y urbanas. Los prestatarios tienen siempre la facultad de reembolsar todo o parte de su crédito anticipadamente.

La larga duración del préstamo consiente al propietario hacer mejoras de consideración en sus fincas, aumentar los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital, sin verse obligado a solicitar prórrogas no siempre fáciles de conseguir en los préstamos contratados con particulares, generalmente a corto plazo, si no es a costa de mayores gastos y sacrificios.

Préstamos realizados en esta región: Ptas. 31.000.000

Total de préstamos realizados: Ptas. 768.500.000

VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS

DELEGADO: D. Benito Aitét, Mar, 23, Valencia.

Representantes en pueblos importantes con referencias y activos, precisas para la venta de artículos alemanes. E. GONZALEZ, Corona, 27, principal, 2.ª, Valencia.

PROPIETARIOS

Compra-venta de fincas en todos los distritos de la capital. Chales en varios pueblos; pisos sueltos, gangas; tierras de todas clases y solares para edificar. Me encargo de administraciones. José Montoliu, Corredor, calle de Sorní, 38, 2.ª. De 10 a 1 y de 4 a 6 tarde.

Compañía Trasmediterránea



Servicio rápido fijo semanal para los puertos del Norte de España con salidas todos los sábados desde Valencia. Milla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel-Gijón, Pasajes, Bilbao y Santander.

Servicio fijo semanal para Almería, Melilla, Ceuta y Sevilla con salidas todos los sábados, admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Baleares con salidas todos los miércoles, a las 20 horas, para Ibiza y los Jueves, a las 18, para Palma y Mahón, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona con salidas todos los miércoles y sábados, a las 13 horas, admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de África y Canarias con salidas los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.

Línea para Francia, Inglaterra e Italia Servicios rápidos con salidas convencionales, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: Delegación de la Compañía en Valencia. Grao: Muelle de Poniente, A

Teléfonos números 3.253 y 3.053

Caballo y jardinera

Se vende un caballo, de cinco años; jardinera con gomas, y una guarnición color avellana. También se vende un charret con gomas.

Darán razón: Calle Sevilla, 8, junto a la Gran Vía.

COCHE DAVID

Se vende uno, perfectamente equipado y en inmejorables condiciones de uso. Precio módico. Para tratar y verlo: Calle 19 (frente de la calle de Cuenca), S. R.

COCHE DAVID

Se vende uno casi nuevo en buenas condiciones y bien equipado. Darán razón: Adresadors, 15, primero.

ORBIS, S. A.-Mar, 8

Gran taller de reparaciones para todos los sistemas de máquinas para escribir, a bonos de limpieza, gran surtido de piezas de recambio y tipos para toda clase de máquinas.

Matemáticas Francés

Preparación particular rápida, por profesor competente, para BACHILLERATO, MAGISTERIO, NAUTICA, ETC. Jerusalem, número 27, 3.ª

¡Alto, señores!

Urge la venta de doce pisos, seis plantas bajas. Calle Camino del Grao (frente cuartel caballería), al lado de Guillermo de Castro, Padre Huérfanos. Precios: 5.000, 4.000, 7.000, 12.000, 6.000 pesetas. Urge venta Casas Bajada San Francisco, San Vicente y por todos los distritos. Chales, gangas. Muebles, corredor, colegiado de fincas, calle Horna de los Apóstoles, número 6, despacho de 3 a 12 mañana.

REGENERADOR de la SANGRE

HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia el Empobrecimiento de la Sangre, los Coloros pálidos. Flujos blancos e Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las doncellas, recién casadas y niños delicados. En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

Buques

Línea de vapores Ybarra / Compañía, S. en C. de Sevilla

SERVICIO RAPIDO

El vapor CABO PRIOR saldrá de este puerto el 15 del actual, para Alicante, Melilla, Málaga, Ceuta, Vigo, Avilés, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

SERVICIO CORRIENTE

El vapor CABO SAN MARTIN saldrá de este puerto el 14 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Madrid, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

SUBASTA

En el despacho del notario don Vicente Sánchez Tello, plaza de la Almoina, 4, bajo, y con intervención del corredor don Salvador Pérez Pau, que tiene su domicilio en la calle del Pintor López, 7, entresuelo, se subastará y rematará (si hubiere postura aceptable) el día QUINCE DE JULIO, a las DOCE, la finca siguiente:

SUBASTA

Un edificio situado en esta ciudad, plaza de Pertusa, número 4, y calle de Clarachet, número uno; se compone de una planta baja, que recae a la plaza de Pertusa y escalerilla en la calle de Clarachet, que conduce a tres pisos y terrado. La titulación y pliego de condiciones por que se ha de regir dicha subasta, están de manifiesto en la expresada notaría, y el corredor facilitará más antecedentes.

Pérdida

Se ruega al joven que se encontró una petaca que contenía 200 pesetas en billetes, un collar, una entrada de toros para la charlotada que se celebró el mismo día de la pérdida, sábado, en la calle de la Sangre, en la puerta de la admiración, de ocho a ocho y media, se digno devolver dicha cantidad a la calle de la Sequiola, número 11, piso tercero, y se le gratificará, que es una pobre expendedorera de billetes de lotería y haría una obra de caridad.

Señoras

Se necesitan, para coser botones en sus casas, pagándose a buenos precios. Diríjase, calle de San Vicente, 199, interior.

Se alquila

una magnífica planta baja en el mejor sitio de Burjassot; alquiler módico. Razón, en la misma: Plaza Mártires de la Libertad, número 8.

Se alquila

un espacioso bajo para industria, comercio o almacén. Félix Fiz-costa, número 7. Razón: Ciscar, 20, 1.ª izquierda.

En Rocafort

Se alquila una espaciosa habitación en la villa de San Juan Bautista, situada en el mejor punto de la loma de dicho pueblo, con instalación eléctrica y hermosas vistas al monte, punto muy sano y pintoresco. Razón en la misma finca.

Roma a la vista

Descripción general de la ciudad y sus alrededores. Tres pesetas. Imp. Domènec, Mar, 11

Despachos americanos

de cobre, desde 600 pesetas en adelante, compuestas de Buró, Sillón, Armario, Mesa para máquina de escribir y una Silla auxiliar. Muriel, 23, Valencia.

Venta de fincas

Vendidos desde 3.500 pesetas algunos en casa con porterías cercadas próximas a la Virgen, centro de la capital, ensanche de Colón, barrios de Cuarte, Carmen, Ruzafa, y camino de Burjassot. Me encargo de la compra venta de fincas. Fernando Martí, corredor colegiado, Ausias March, 4, entresuelo, frente a San Bartolomé, De 9 a 12 y de 3 a 6.

Casa para veranear

de moderna construcción, amueblada en Manzanera (Teruel). Razón: Gran Vía de Germanías, 37, 3.ª

Balneario de Santa Teresa (Avila)

A cuatro y medio kilómetros de Avila. Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la Península. Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artrismo y convalecencia de enfermedades, especialmente la gripe. Hidroterapia completa. Hotel confortable; Capilla, Salones de recreo, billar y tresillo. Correo. Teléfono. Garage. Extensos jardines y pinares. Automóviles de la casa a los trenes del día y coches particulares a todas horas previo aviso. Temporada: 20 de junio a 20 septiembre. Pidense detalles al Administrador.

CAPSULAS DE QUININA PELLETIER

Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebres, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Gripe.

Exigir el Nombre: PELLETIER

En todas Farmacias

AGOSTO - 1922

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
7 Ss. Cayetano y Alberto	8 San Ciriaco.	9 San Román, mártir.	10 San Lorenzo, mártir.	11 Santa Susana.	12 Santa Clara, virgen.	13 Ss. Hipólito y Casiano.
14 San Eusebio	15 La Asunción Ntra. Sra.	16 San Joaquín.	17 S. Pablo y Sta. Juliana.	18 S. Agapito y Sta. Elena.	19 Stos. Luis y Mariano.	20 San Bernardo.
21 Santa Juana Fremiot.	22 Ss. Timoteo e Hipólito.	23 San Felipe Benicio.	24 San Bartolomé, apóstol.	25 S. Luis, rey de Francia.	26 San Ceferino, Papa.	27 San José de Calasanz.
28 San Agustín, obispo.	29 Degollación S. Juan B.ª	30 Santa Rosa de Lima.	31 San Ramón Nonnato.			

⊗ Llena día 7

⊗ Menguante día 15

⊗ Nueva día 22

⊗ Creciente día 28